

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Martes, 12 de julio de 1977

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII ● Número 24.884 ● Depósito Legal: AV-5-1958

Ayer, primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno, tercero de la Monarquía

Con su declaración programática, el Gobierno desea consolidar la democracia

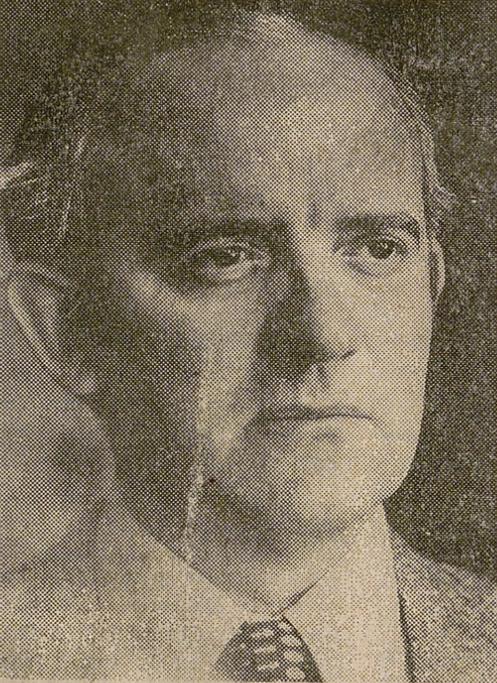
Ayer se reunió en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez, el primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno, tercero de la Monarquía. En página 12 ofrecemos a nuestros lectores un extracto de la referencia oficial sobre lo tratado y los nombramientos habidos, aunque el interés se centra en las medidas económicas a adoptar para atajar la difícil situación en que se encuentra nuestra economía. Después del Consejo, anoche se hizo pública la declaración programática del nuevo Gobierno cuyo texto publicamos en páginas 12 y 13 y en la que, en un nuevo horizonte de libertad, participación y bienestar, se hace constar el deseo de consolidar la democracia.



ABIERTO EL MERCADO DE DIVISAS

DEVALUACION 25% respecto al dólar 20% sobre la peseta

MADRID, 12 (Cifra).—Esta mañana, a las nueve y media, se ha abierto el Mercado de Divisas de Madrid, habiendo señalado el Banco de España un cambio de intervención para el dólar de 87,30 pesetas para el comprador y de 87,50 pesetas para el vendedor, según han informado a «Cifra» fuentes del Banco de España. Dado que la última cotización del dólar, antes del cierre del mercado de cambios de ayer, era de 69,89 pesetas (comprador) y 70,09 (vendedor), resulta —según las mismas fuentes— una devaluación del 25 por 100 respecto al dólar y del 20 por 100 respecto a la peseta.



Don Andrés Romero, Mantenedor de los XII Juegos Florales de Avila

El próximo domingo, día 17 de los corrientes, a las ocho de la tarde, se celebrará en la Casa de la Cultura, de Avila, la XII edición de los Juegos Florales.

Será mantenedor de esta nueva edición de nuestros Juegos Florales, don Andrés Romero, escritor, periodista y profesor de la Universidad de Madrid.

El profesor Romero, desde tiempo, es persona muy vinculada a las tierras y a las gentes de Avila, por lazos familiares y muy afectivos.



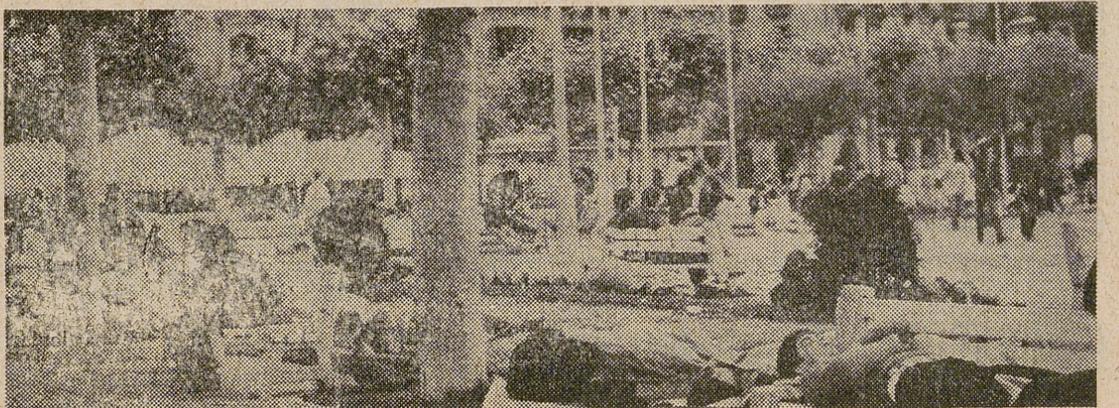
Liberación del director de la Fiat en Francia

Después de tres meses de cautiverio, ha sido liberado en Versalles Luchino Revelli-Beaumont, director de la Fiat en Francia, quien fue secuestrado el día trece de abril pasado. A la izquierda la foto que fue enviada por los secuestradores a la Prensa, el dieciocho de mayo.

Agotadores sanfermines

Una de las características de las fiestas de San Fermín son sus agotadoras jornadas. Pero a estos mozos pamplonicos y forasteros les tiene sin cuidado que los hoste-

leros estén o no de huelga, porque el césped y los bancos de madera resultan hasta blandos después de cuatro días de incesante ajeteo sanferminero.



Jeimer

monas nouvelle

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

MODA DE VERANO

En el más extenso surtido
VESTIDOS — BAÑADORES

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en MAYO:

N.º 166.337—	Vales de 50,—	6.000	Pesetas.
N.º 59.376—	» 25,—	3.000	»
N.º 118.864—	» 5,—	500	»

¿CARNET DE CONDUCIR?
Auto Escuela «San Cristóbal»
 LA MAS ANTIGUA DE AVILA
 La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
 Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

Excursión de «Educación y Descanso»

Educación y Descanso, tiene programada una excursión a Puente Nueva, para el lunes día 18 del actual.
 Podrán participar en esta excursión los afiliados a Educación y Descanso que lo deseen, previa inscripción en las oficinas, planta 5.ª de la A. I. S. S., hasta el día 13 del actual. El precio de esta excursión es el de 100 pesetas.

Gobierno Militar
 (Subdelegación Provincial de las I.S.F.A.S.)

Todo el personal militar, tanto en activo, retirado, como acogido a las Leyes Especiales y Funcionarios Civiles al Servicio de la Administración Militar, que no tengan efectuada la Declaración para la Afiliación a la Seguridad Social, deberá hacerlo a la

mayor brevedad posible, en evitación de perjuicios para los interesados.

Informes en el Gobierno Militar en horas de oficinas.

EL CORONEL GOBERNADOR MILITAR.

Programas de TVE

PARA HOY PRIMERA CADENA

● NOCHE:

21,00: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,30: TOUR DE FRANCIA.—Resumen de la etapa del día. 21,40: REVISTA DE TOROS. 22,10: REPORTAJE. 22,40: ESTA NOCHE... FIESTA. 23,40: ULTIMA HORA. 23,55: POESIA E IMAGEN. 24,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,15: CARTA DE AJUSTE.—Strawinsky: «La consagración de la primavera». 19,45: PRESENTACION Y AVANCES. 19,46: DIBUJOS ANIMADOS.—«Gulp». 20,00: REDACCION DE NOCHE. 21,00: ¿QUE ES...? 20,45: OPERA.—«Sigfrido», de Wagner.

PARA MAÑANA PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE «Secuencias, Líneas y Puntos», de C. Halffter. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: GENTE. 15,00: TELEDIARIO. Primera edición. 15,35: ¿QUIEN ES...? 16,05: EL CABALLERO DE AZUL «Mariachi». 16,55: SCHUERZO OP. 20 núm. 1. Chopin. 17,05: DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

19,15: CARTA DE AJUSTE.—«Eolica», J. Antonio Galindo. 19,30: APERTURA Y PRESENTACION. 19,31: AVANCE INFORMATIVO. 19,35: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS.—Abrete Sésamo. Dibujos animados. Costa Bárbara: «Correr el ganso».

● NOCHE:

21,00: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,30: TOUR DE FRANCIA.—Resumen de etapa del día. 21,40: TENSION: «Si es un hombre... cuelga». 23,00: RAICES. 23,30: ULTIMA HORA. 23,45: POESIA E IMAGEN. 23,50: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,15: CARTA DE AJUSTE.—«Hilario Camacho». 19,45: PRESENTACION Y AVANCES. 19,46: DIBUJOS ANIMADOS.—«Gulp». 20,00: REDACCION DE NOCHE. 20,45: LA RUTA DE LOS DESCUBRIDORES.—«Indios Carajás». 21,15: CINE CLUB.—«Aguas pantanosas». 21,40: JAZZ VIVO.—«Alphonse Monzón» (IV). 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

¿QUIERE FORMAR PARTE DE UNA COOPERATIVA DE VIVIENDAS, O COMUNIDAD DE PROPIETARIOS A PRECIO DE COSTO?
 INFORMESE EN: **Agencia «CAMARAL»**
 Estrada núm. 2-2.º — Teléf. 21 26 49

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

Tele-Mogor
Televisión en Color

—VENDO FINCA 70 Has., labor, buena calidad, transformable regadío, linda Carretera General. 20 kilómetros Salamanca. 23 49 31 Valladolid.

—Vendo dos camas de 0,90 centímetros, armario y mesilla. Razón: Teléfono 22 09 93.

DESDE 800.000 pesetas, extenso surtido de viviendas en todos los barrios de la Capital, de todas las superficies y calidades.
 Agencia «CAMARAL»
 Estrada, núm. 2, 2.º
 Teléfono 21 26 49

ALQUILERES

—Se alquila piso céntrico, amueblado, temporada verano. Teléfono 22 19 85.

Venta de pisos
 Varias zonas en Avila. Construcciones Coinasa, sin intermediarios. Teléfonos 21 17 04 y 22 22 89, INTERESANTE. Llave en mano, dos últimos pisos. Planta sexta, en calle Batalla Teruel núm. 3. Zona San Roque.

—Se venden 80 canarios, para criadores o sueltos. Muy baratos. Teléfono 21 33 64.

EN LA CALLE EDUARDO MARQUINA «PROXIMA ENTREGA» TRES DORMITORIOS, CALEFACCION Y AGUA CENTRALES, PISOS PARQUET. Informa y vende ZAMORANO Y MARTIN, Plaza Santa Teresa, 14-1.º.

—ECONOMICO —EN EL PASEO DE SAN ROQUE—. Vendo piso de 4 dormitorios —salón— 2 cuartos de baño. Calefacción Central. Telf. 21 22 88.

PASEO DE SAN ROQUE «DONDE TODO ES CONFORT» Pisos de 3 y 4 Dormitorios, Calefacción y agua centrales, ascensor, carpintería aluminio anodizado en color bronce, plazas de garaje y trasteros. Informa y vende ZAMORANO Y MARTIN. Plaza de Santa Teresa, 14. AVILA.

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Se vende chalet de particular a particular, parquet, escayola, céntrico. Teléfono 21 25 75.

—Se alquila o se vende bar, en Puente Viejo (La Ponderosa). Teléfono 14. Madrona, (Segovia).

—Apartamento confortable. Teléfono 21 15 16.

TRABAJO

—Señora, señorita gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese Telf. 22 19 85.

—Se necesita modista para arreglos. Oficina de Colocación, y Modas Jeimer.

—Se necesita chica para cuidar niña, sólo mañanas. Teléfono 22 06 88.

—Se necesita señora para atender a un sacerdote y su padre, pueblo cercano de Arenas de San Pedro. Condiciones a convenir. Razón: Avda. 18 de Julio, 8, 4.º, derecha.

—Se necesita empleada de hogar, externa. Calle Alfonso el Sabio, 7, portal 1, 4.º B.

—Se necesita empleada de hogar, fija, buen sueldo. Teléfono 22 05 79.

—Se necesita empleada de hogar, de 9 de la mañana a 6 tarde. Bilbao, 61, 1.º Izquierda.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 22 08 07.

—Se necesita empleada de hogar fija. Razón: Avda. de Portugal, 15, 3.º, 1.

ENSEÑANZAS

—Oposición: Administrativos, Administración Civil Estado. (B. O. E. 27 Junio 1977), 1.000 Plazas. (Rétribución alrededor de 50.000 pesetas mensuales). Instancias hasta 27 julio, últimas convocatorias gran porcentaje de aprobados. Comienzo clases: 4 julio. Teléfono: 22 27 56. (Llamar de 15 a 17 horas). Sr. García Valverde.

—C. O. U., Francés, Física y Matemáticas especiales, 1.º y 2.º B. U. P., 5.º, 6.º Bachiller Superior Ciencias. Avda. Madrid, 4, 1.º Izquierda.

—Clases física, química, 1.º Universidad. Valladolid, 22, teléfono 21 19 38.

—Clases de Química (experiencia), Primero Ciencias-Farmacia, C. O. U., B. U. P. 22 09 28.

—Estudiante de Ingeniería da Clases Particulares de Matemáticas, E. G. B., B. U. P., C. O. U. Teléfono 21 28 09.

PERDIDAS

—Perdida perra Tery Escocesa, enana, marrón. Atiende Mimi. Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfono 21 10 42. Se gratificará.

DEMANDAS

—Se necesita piso en alquiler. Razón: Plaza la Feria, 16.

—Necesito piso en alquiler. Teléfono 21 15 51 de 8 a 15 horas.

ARRIENDOS

—Se arriendan pastos de verano en la Dehesa de Miranda, término de Chamartín, (Avila). Para tratar, en la finca. Juan Francisco García.

MERCADO DE OCASION

—MERCADO DE OCASION. Barreiros Panter, AV-4.682-A. Doble tracción. Basculante. Buen estado general. Sava-311, AV-13.833. Caja de Madera. Buen estado. Tractor Barreiros Modelo 5.500, seminuevo. HIJOS DE VICTOR ALCON. Teléfono 22 22 00.

—Vendo taxis y licencia, 7 plazas. Tratar en Amavida, teléfono 15.

Autoescuela COLLADO

CONDUCTOR: Circule por la derecha

EL CAMPO LO PRIMERO

Ojalá, señor ministro; ojalá, señores ministros responsables desde ya mismo de los dineros de España, ojalá tengan ustedes tiempo de leer este artículo. Va a ser difícil, con tanta felicitación más o menos sincera, y tantas alegrías familiares. No traigo la mala idea de amargar la fiesta y que sea enhorabuena. Al revés, lo que vengo a pedir es que se luzcan ustedes, que lo hagan superbien, a toda velocidad y con éxito; como fallen se nos cae el pelo, y aquí va a renegar de la democracia hasta el mismísimo Rousseau.

En los pueblos del sur hay un termómetro para seguir al día la temperatura de la economía local: las libretas "de fiado". El personal se lleva el género cuando lo necesita y paga cuando puede. Cuentan viejas historias reveladoras de la mutua confianza. Dicen que el señor Manuel anotaba en una gran pizarra, detrás de su mostrador, los deudores que debían copas a cuenta de su bar de Montellano. Si pasaba un entierro por la calle Mayor, preguntaba al pinche:

—Niño, ¿quién se ha muerto?

—Juan, el de la Lena.

El señor Manuel borraba cuidadosamente una línea de la pizarra:

—Pobrecillo, más perdió él.

Y a plazos, señor ministro no le digo, aquí se ha pagado tradicionalmente a plazos hasta el seguro de los muertos, ingenioso sistema que garantiza ataúd, furgoneta y lápida como corresponde a las personas.

Pues ya no se fía; el miedo ha crecido tanto que las tiendas han cerrado la libreta de fiados.

Hágame caso, busquen remedio urgente. Si no lo buscan o no lo encuentran se nos viene encima un descalabro y no le cuento lo que nos espera el día de las elecciones municipales.

PAN Y CANCIONES

A los habitantes de la cuenca del Guadalquivir les ha entretenido los agobios un par de semanas el triunfo copero del Betis Balompié. Estos sentimientos populares no deben tratarse a la ligera, que reconocido estratega de la revolución fue León Trarisky, quien pedía para el pueblo pan y canciones. Opino que la buena pasta del personal luce cuando se

alegra tanto porque sus futboleros le traen una copa.

Aquí gozaron el triunfo hasta los sevillistas. Bueno, casi todos los sevillistas. La tradicional ojeriza entre los dos equipos quedó bien clara en aquella anécdota que alguna vez he contado a los amigos. Un bético de postín fue a los cursillos de cristiandad, y le preguntaron la primera noche cuál era el ideal de su vida, qué necesitaba él para considerar que había conquistado la felicidad. El padre cura creyó que hablaría de dinero, de poder o de mujeres. Respondió nuestro bético:

—Que el Sevilla baje a Segunda División.

Ni siquiera que el Bétis gane la Liga, no; lo bueno, la dicha está en que el otro equipo descienda un peldaño.

Esta vez los sevillistas de verdad, "los puros", no han tragado el hueso, se les ha indigestado: no querían que ganara el Bilbao, pero tampoco llegaban a aceptar el triunfo del Bétis. Uno de ellos, conocido en política como reaccionario, y, por tanto, muy poco amigo del Partido Comunista, me dijo en la calle:

—Mira, si me llegan a decir que eligiera entre el triunfo de Santiago Carrillo y el triunfo del Bétis, hubiera elegido que Carrillo ganara las elecciones.

Un caso extremo. La mayoría sevillista aplaudió al Bétis por su espléndido esfuerzo y está satisfecha con que la Copa viniera al Sur en vez de encaminarse hacia el Norte.

Según pasan los años voy pensando como Trotsky que los pueblos viven de pan y de canciones. Todavía no me aclaro, pero estoy a punto de aceptar que es bueno que ocurran las cosas que el pueblo decide que ocurran. No a tumba abierta, claro. Rousseau colocaba sus personajes en un escenario idílico, y así la peripecia le sale redonda a cualquiera. En fin, las reflexiones históricas en torno a este asunto me traen inquieto. Hoy quiero subrayar que por quince días la tensión laboral y económica de las tierras del sur rebajó a causa del triunfo deportivo. Aquí pasa siempre cuando estamos de fiesta: benditos inventos el barullo religioso de la Semana Santa y el pinturero de las ferias.

Pero la calidad terapéutica del fútbol no supe los chicharros del potaje. Para cantar a gusto canciones hay que llenar

cada día el estómago con el pan que se gana trabajando.

Y FALTA TRABAJO

La cosecha en el sur ha sido mala, en algunos sectores desastrosa. También es negra suerte para el primer año de la democracia. Las empresas agrícolas están descapitalizadas. Y los jornaleros en paro. De los setenta y cinco u ochenta mil obreros agrícolas de la provincia de Sevilla, habrá cincuenta mil en paro. Ya esta vez no es paro camuflado, suplido por chapu-

zas. Va en serio. Pongan cien, ciento cincuenta mil familias amenazadas por hambre en toda Andalucía. Las salidas a Barcelona, a Bilbao y al extranjero están cegadas.

Los programas políticos a largo plazo rebajaron la mano agrícola sobrante con nuevas instalaciones industriales. Pero necesitamos una solución para el mes de agosto. No hay otra que un amplio programa de obras públicas: de paso resolverá necesidades apremiantes de los pueblos: escuelas, vivien-

das, ambulatorios, hospitales, carreteras. Si no hay trabajo y salario, el mes de agosto derramará la plaga del hambre por los pueblos. Aquí abajo no escondemos el diagnóstico: el campo puede estallar.

Ojalá, señor ministro, enhorabuena, traiga usted un rico caudal de fantasía creadora. España necesita con urgencia dineros y un plan. Ya mismo. No permita usted que las felicitaciones le engañen. Como usted nos falle, se nos va a caer el pelo.

José María JAVIERRE



¡HE DECIDIDO ARRASAR LOS

¡YA ESTA DON JULIO CON SUS FABULOSAS REBAJAS!



Nombramientos en la Diócesis de Avila

Después de los nombramientos de Vicario General de la Diócesis, de Delegado Episcopal para Asuntos Económicos, y de Rector del Seminario Diocesano, de los que ya dimos cuenta desde las páginas de EL DIARIO DE AVILA, nos comunican ahora, desde la Oficina Diocesana de Información, que Mons. Fernández García acaba de nombrar un Vicario Episcopal de Pastoral, en la persona del sacerdote

don Felipe Fernández Alía, y un Delegado Episcopal de «Cáritas Diocesana», en la persona del sacerdote don Fernando Carrasco del Río.

Se da la circunstancia de que ambos sacerdotes son naturales de Candeleda.

A los dos les deseamos un fecundo apostolado en estos dos importantes servicios para la pastoral de nuestra Diócesis.

Encuentro Nacional de la HOAC Femenina en Avila

Durante tres días se ha celebrado en nuestra ciudad, concretamente en el Colegio Pablo VI, el Encuentro Nacional de la H. O. A. C. Femenina, dirigido especialmente a las mujeres trabajadoras, empleadas y amas de casa.

En el intento de fomentar una formación permanente para progresar en una conciencia crítica y en una acción transformadora sobre la sociedad y la Iglesia, se tuvieron las siguientes ponencias: «La mujer en la nueva familia», «Actuales reivindicaciones de los movimientos feministas: la valoración», «La mujer en el trabajo», «La mujer en la nueva sociedad», «Actitudes ante el nuevo cambio político», «Para nuevos tiempos, nuevas respuestas», «Responsabilidad y participación de la mujer en la Iglesia».

Las jornadas han sido clausuradas por el señor Obispo, monseñor Felipe Fernández, quien, en la celebración de la Eucaristía, animó a todas las hoacistas a seguir en la brecha del compromiso tem-

poral como expresión más auténtica de nuestro vivir la fe al servicio de los hombres de nuestro tiempo.

Maite Muñoz Arribas,
Responsable de Organización de la H. O. A. C. Femenina

El primer Centenario del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado

Fue conmemorado en nuestra capital con diversos actos presididos por las autoridades abulenses

Ayer se celebró en la iglesia de San Antonio (Padres Franciscanos), una misa conmemorativa del primer centenario del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, que estuvo presidida por el gobernador civil, don Luis Cuesta Gimeno, con el presidente de la Diputación Provincial don Orenio Trullén, el delegado provincial de Agricultura don

Norberto Leguey Giménez, el jefe provincial de ICONA don Luis-Alfonso Gallego Blázquez, el comandante de la Guardia Civil, don Angel Lindo y el encargado del Negociado Forestal don Manuel Lambás Lozano.

La misa fue oficiada por el canónigo de la S. A. I. Catedral, don Teodomiro Martín, quien, en la homilía destacó la labor que realizan los guardas forestales. Más tarde, se celebró en un típico restaurante de la ciudad, una comida de hermandad a la que asistieron además de las personas antes mencionadas, ingenieros técnicos y personal administrativo, así como guardas forestales de ICONA y de la producción vegetal. Previamente, pronunció unas breves palabras don Luis-Alfonso Gallego, tras las cuales le fue impuesta la Medalla de bronce al Mérito Forestal al guarda don Santiago Sastre Sastre.

El acto transcurrió en un ambiente grato y simpático, durante el que se puso de manifiesto la gran camaradería que reina entre este sacrificio y abnegado personal cuyo cometido reviste una gran importancia en la difícil tarea de creación y conservación de nuestros bosques.

B. A.

PEATON: No cruce jamás con luz roja, ni siquiera cuando no circulen vehículos.

Ciudad y

Bellísimo concierto del cuarteto "Tomás Luis de Victoria" en la VIII Semana de Polifonía y Organo

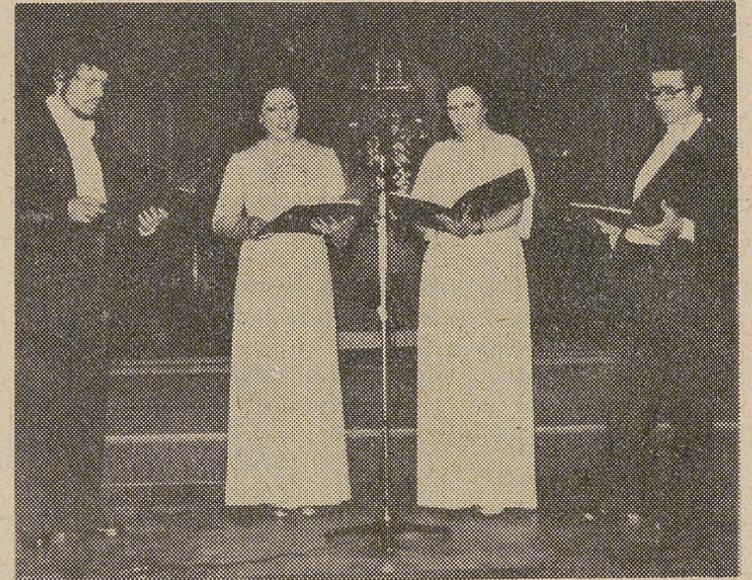
El Cuarteto «Tomás Luis de Victoria», sin duda uno de los mejores cuartetos vocales del mundo en su género, actualmente, hizo a los melómanos abulenses el mejor regalo que ofrecerse puede: un concierto íntegramente dedicado a uno de los preclaros e insignes hijos de Avila, el mayor compositor español de todos los tiempos, gloria universal, figura estelar de la polifonía y a la vez eximio organista, Tomás Luis de Victoria. Testigo de la capital importancia de «El Victoria» como titula el italiano Cassimiri, la mejor biografía publicada hasta ahora del músico abulense, son

sus obras, que le situaron ya en vida a la par de las otras dos figuras polifonistas de su tiempo: Palestrina y Orlando de Lasso; muestra de su extraordinario talento organísticos son los cargos que ocupó en Roma y, sobre todo, en las Descalzas Reales de Madrid, puesto para el que Felipe III era sumamente exigente.

La Iglesia Basílica de San Vicente fue escenario de este sin par concierto, en el que se ofreció la magnífica «Missa Quarti Toni» en su primera parte y en la segunda el Res-

primicias de su producción, «O vos omnes», «Vere languores», «O magnum mysterium», «O quam gloriosum est regnum» y, por último el bellísimo y celeberrimo «Ave María», obra no publicada y conocida por haberse conservado el manuscrito original.

El cuarteto, integrado por la soprano, Elvira Padín; la contraalto, Agnes Nistal; el tenor Alfonso Ferrer y el bajo, Jesús Zazo, con bellas voces individuales, magníficamente enlazadas en una perfecta fusión de preciso equilibrio, ex-



ponsorio «Animam meam», la Antífona «Pueri Hebraeorum», el hermosísimo improperio «Pópule meus», el famoso «Pange lingua», para finalizar con los motetes casi todos ellos pertenecientes a las

presivo sonido, impecable afinación y exquisita musicalidad; con esa exactitud del pulso del «tiempo», del latido; con ese prodigioso saber escucharse unas voces a otras, para situar en el instante preciso la propia voz en la de los demás en un ensamblaje increíble, nos ofreció un maravilloso concierto en el que la dificultad, del programa, que exige una constante y agotadora tensión por parte de los intérpretes, fue felicísimamente salvada por el colosal Cuarteto, quien, ante las prolongadas ovaciones de un público, que casi llenaba la iglesia, puesto en pie, interpretó de nuevo el bello Improperio «Pópule meus».

Y para terminar, señalamos dos cuestiones de capital importancia, claramente expuestas por el Padre Samuel Rubio en su precioso prólogo del librito editado con motivo de esta Semana y que suscribo totalmente: la primera, es la creación de un Seminario para estudiantes de conservatorios, a celebrarse paralelamente con las Semanas, con la finalidad de impartir cursos monográficos sobre el arte polifónico y organístico del Renacimiento en general, y el de «El Abulense» en particular.

La segunda, es la *impres-*
(Pasa a página 16).

(Foto: MAYORAL).

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 21,1 grados a las 14,55 horas.
Mínima de hoy: 9,9 grados a las 4,15 horas.

Presión: 670,3. Humedad relativa del aire: 59 por ciento. Viento dominante: Norte. Velocidad: 24 kilómetros hora. Evaporación: 4,7. Estado del cielo: Casi despejado.

OBSERVATORIO DE ARENAS DE SAN PEDRO:

Hora: 10.—Lluvia: 0 mm.—Humedad relativa del aire: 59 por 100.—Velocidad del viento: 7 kilómetros hora.—Dirección del viento: SO.—TEMPERATURA: Máxima: 28 grados. Mínima: 14 grados.

OBSERVATORIO DE SOTILLO DE LA ADRADA:

Hora: 12.—Lluvia: 0 mm.—Humedad relativa del aire: 60 por 100.—Velocidad del Viento: 3 kilómetros hora.—Dirección del viento: O. TEMPERATURA: Máxima: 32 grados. Mínima: 9 grados.

Para las próximas veinticuatro horas el INDICE DE PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES, previsible, es: MEDIO.

Los incendios pueden ocasionarse por cerillas y tienden a propagarse. Si se actúa con rapidez pueden extinguirse sin gran dificultad.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 12 (Cifra).—El tiempo en casi toda España tiende a estabilizarse con subida general de las temperaturas. La perturbación que provocó ayer lluvias y temperaturas frescas por el noroeste y norte de la península se aleja ya de nosotros, aunque todavía afectará parcialmente al país vasco y pireneos.

Meseta Norte.—Cielo despejado o poco nuboso con temperaturas altas.

Tierra de Avila

Arévalo Notas de la clausura de la Feria

Fundadas esperanzas de que sea superada el próximo año

En la clausura de la III Feria de Arévalo, recordamos haber oído al Delegado Provincial de la AISS, don Luis Negro Carrillo, estas afirmaciones:

—Hoy hace un año exactamente, cuando clausurábamos la II Edición, decíamos que la creciente importancia de la Feria de Arévalo, traducida en las cifras progresivas de valor de la maquinaria y ganados expuestos, número de firmas expositoras y afluencia a la misma de visitantes y transacciones comerciales efectuadas nos obligaba a mucho: a preparar, desde entonces mismo esta III Edición, que ha superado con creces a la anterior y tenemos fundadas esperanzas en que sea superada el próximo año.

—Fieles a nuestro compromiso permanente con la agricultura y ganadería abulenses y especialmente con la comarca de Arévalo, nos pusimos a trabajar con ilusión y entrega para preparar con verdadero mimo y cuidado esta III Edición. Así el Comité Ejecutivo de la Feria ha celebrado una veintena de reuniones, en las que ha hecho frente a los diversos problemas de todo tipo que plantea la organización de un certamen de esta naturaleza, partiendo de la cota —muy estimable— alcanzada en 1976.

—Nos propusimos desde el primer momento un doble objetivo para este año: ampliar la proyección a ámbito geográfico de la Feria haciéndola provincial y no sólo comarcal y prestarle una mayor atención al aspecto o vertiente ganadera. Así, aprobamos un presupuesto que superó el anterior en un 177 %, alcanzando algo más de 4 millones de pesetas. De dicho presupuesto, el 70 % lo hemos dedicado a la construcción de tres naves fijas para albergar el ganado, un embarcadero y 16 nuevos stands. El aspecto ganadero lo hemos potenciado a través de la selección de las reses expuestas —todas selectas—, la atención preferente a las garantías sanitarias del ganado y albergue del mismo y el concurso-exposición.

—Quisimos, por último, que la Feria fuese, además, un exponente de la agricultura y ganadería Provs; preparando la Cámara Agraria Provincial un stand con los diversos productos de nuestra tierra y concurrendo también por 1.ª vez el sector vitivinícola y conservero (Grupo de Colonización de Cebros y fábrica de conservas de Navalunga). También es plausible la iniciativa de la U. T. T. de la Cámara Agraria Provincial, que propuso distinguir y premiar en el marco de la Feria a trabajadores agropecuarios de

la provincia en atención a su prestigio profesional y relevantes cualidades humanas; de este modo, se le concedía a la faceta social y humana la primicia que le corresponde, potenciando por encima de los otros factores (máquinas y animales) el factor humano, verdadero protagonista de la actividad económica.

—Todos estos objetivos e iniciativas, cuya realización ha sido posible gracias a los desvelos e ilusiones del Comité Ejecutivo y a las eficaces colaboraciones de Entidades y Organismos recibidas, se han traducido en las siguientes cifras y datos concretos:

61 casas o empresas expositoras (52 firmas comerciales y 9 empresarios ganaderos) frente a las 48 de 1976.

El valor de la maquinaria expuesta ha alcanzado este año los 335 millones de pesetas frente a los 197 del año anterior. Y el del ganado expuesto los 5,2 millones de pesetas, frente a los 4 de 1976.

Por último, las transacciones comerciales efectuadas se han situado este año en 87 millones de pesetas, frente a los 75 del año anterior.

—Para terminar, el capítulo de gracias y felicitaciones, nuestro agradecimiento al Gobierno Civil, Diputación Provincial, Ministerio de Agricultura, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila y Caja Rural Provincial; Entidades Sindicales Agrarias (sobre todo Cámara Agraria Provincial y Grupo Provincial Remolachero), Compañía Telefónica Nacional de España, Prensa, Radio y T. V., Unión Eléctrica y Ayuntamiento de Arévalo.

Y nuestra felicitación a las firmas y empresarios ganaderos expositores por la calidad de sus productos y a los trabajadores distinguidos.

PREMIOS Y TROFEOS CONCEDIDOS EN LA CLAUSURA DE LA III FERIA SINDICAL AGRICOLA Y GANADERA DE AREVALO

Premios a Trabajadores distinguidos.

1.º Don Eleuterio Conde Herrero, de Arévalo, que viene prestando sus servicios desde hace 50 años en la finca "Párraces".

2.º Don Ricardo López García, de Arévalo, lleva 43 años

de servicio en la finca "Machín".

3.º Don Isaías Jiménez Jiménez, de Padiernos, que lleva 36 años al servicio de la Empresa don Hipólito Muñoz Calvo.

4.º Don Arturo López Gómez, de Cabezas de Alambre, que lleva 35 años con la Empresa doña Guillerma García López, de Constanza.

5.º Don Jesús Niño Dégano, de S. Esteban del Valle, con 33 años de servicio a la Empresa doña Eustoquia Gómez Dégano y Sánchez.

Trofeos otorgados en el Concurso de Ganadería.

Ganado bovino.

Trofeo concedido por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia, a la raza Frisona Canadiense, para el lote presentado por el Grupo Sindical de Colonización "Hermanos Senovilla", de Villanueva del Aceral, constituido por seis novillas y un semental.

Trofeo del Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, para el lote de raza Charolesa presentado por don Francisco de la Peña, de Palacios de Goda.

Trofeo del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Administración Institucional de Servicios Socio - Profesionales para el lote de raza Charolesa presentado por don Matías Carretero, (Grupo Santa Cristina, de Salamanca).

Trofeo del Ilmo. Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura, concedido al semental de la raza Limousina, presentado por don Ramón García García, de Langa.

Trofeo otorgado por el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Cámara Agraria Provincial, al semental de la raza Pardo Alpina, presentado por don Jesús Izquierdo López, de Aldeaseca.

Trofeo del Ilmo. Sr. Alcalde de Arévalo para el mejor lote de ganado Frisón Holandés, presentado por don Adriano Martín Paredero, de Arévalo.

El Gabinete Técnico Agrario concedió un Trofeo a la Ganadería de los Hermanos García Yagüe de Arévalo, que presentaron un lote de hembras adultas de raza Frisón Canadiense. Ganado Ovino.

Trofeo concedido por el Grupo Provincial Remolachero para el mejor lote de ganado ovino en su conjunto, se concedió al presentado por don Martín Perrino Villaverde, de Arévalo.

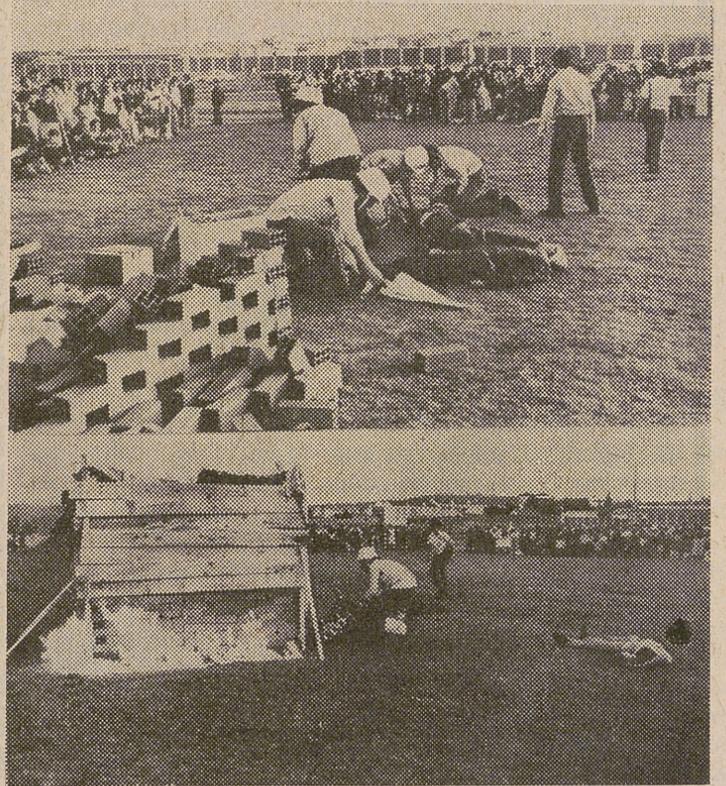
Trofeo otorgado por el señor Presidente de la Cámara Agraria Local de Arévalo, para el lote de raza Berrinchón, presentado por don José Jiménez Arribas, de Vega de Santa María.

Las Navas del Marqués

Cruz Roja de la Juventud presentó una «Expo-Juventud» y realizó un simulacro de socorrismo

LAS NAVAS DEL MARQUES. (Servicio especial).— Tal y como estaba anunciado y nosotros habíamos anticipado ya, la Sección de la Juventud de Cruz Roja Española en Avila, celebró, du-

fin de la misma. Durante la tarde del sábado y la jornada del domingo fueron muchas las personas que recorrieron esta Expo-Juventud Navas 77, en la que pudieron contemplar todas las activida-



rante este fin de semana, diversos actos en la localidad abulense de Las Navas del Marqués, donde ya ha comenzado a funcionar la Cruz Roja de la Juventud.

El sábado, a las ocho de la tarde se inauguró la Expo-Juventud Navas 77, con la asistencia de todas las autoridades locales, así como de los miembros de la Asamblea Local de Cruz Roja en Las Navas del Marqués.

Una vez realizado el acto de izar bandera, la primera autoridad de Las Navas pronunció unas palabras poniendo de relieve esta manifestación de Cruz Roja, y el director de la Expo, don José Ignacio García Sánchez explicó a todos los asistentes el

des que realiza esta sección juvenil de Cruz Roja.

El domingo, una vez clausurada la misma, tuvo lugar, en las inmediaciones del campo de fútbol, un simulacro de socorrismo, realizado por los jóvenes pertenecientes a Cruz Roja en Avila, realizándose varias demostraciones de salvamento: fracturas, infartos, hemorragias, ataques epilépticos, derrumbamiento de una vivienda, etc., poniendo de manifiesto su preparación en salvamento y socorrismo, y con lo que quedó inaugurada la Sección de Cruz Roja de la Juventud, en Las Navas del Marqués.

(Fotos: MAYORAL).

viajes velasco

AGENCIA DE VIAJES (G. B. T. n.º 126)

VACACIONES - VIAJES DE NEGOCIOS - VIAJES DE NOVIOS - EXCURSIONES - ALQUILER DE APARTAMENTOS RESERVAS DE TODAS CLASES - BILLETES AEREOS, MARITIMOS Y TERRESTRES - A SU PRECIO RIGUROSAMENTE OFICIAL SIN NINGUN RECARGO

SOLICITE FOLLETOS, TARIFAS E INFORMACION EN

Generalísimo Franco, 15
(Arco del Mercado Grande)

Teléfono: 21 13 21
AVILA

Autoescuela COLLADO



IMPRESION DEL MOMENTO.—UNA CORONA PARA LA VIRGEN DEL CONSUELO

La Cofradía de Nuestra Señora del Consuelo, establecida en la ermita de San Esteban, persigue una idea que la honra. Quiere que su venerada imagen luzca el día de su fiesta principal, el 15 de agosto, una espléndida corona. La que tiene la efigie actualmente es de metal y el deseo de la Cofradía por sustituirla no está de acuerdo con sus disponibilidades económicas para verle realizado inmediatamente. Pero sabe la participación piadosa del espíritu de Avila en el culto a su Virgen y confía en lo propicio que estará a todo llamamiento. Por de pronto, ya cuenta con algunos donativos de personas amantes del fomento de estas organizaciones piadosas de las clases populares congregadas en torno de una venerada imagen para sostener la tradición del sentimiento espiritual de Avila, que ha sido el de Castilla y el de España.

Bastaría este sólo contenido para que las clases pudientes acudieran solícitas a satisfacer la aspiración de la Cofradía. Cuando van estando en crisis muchos factores morales de nuestra tradicional idiosincrasia, mantener los que nos quedan por estímulo de obras fácilmente asequibles, importa mucho. Más, a nuestro juicio, a los que deben procurar que no se derrumben los cimientos básicos de nuestra privativa organización social.

Mirando a ésta, ha de tenerse muy en cuenta que en las Cofradías se refugian los recuerdos preclaros de las instituciones de nuestros menestrales. La del Consuelo resume los de dos que fueron miembros de una industria ya extinguida. Recogió los postreros alientos de los gremios de la Percha, Lana y Carda y el Peine, cuando, en la pendiente de sus vicisitudes, coincidía la situación precaria de sus asociaciones piadosas con la decadencia de aquellos florecientes telares que dieron nombre a una de nuestras calles, y en la época de los Reyes Católicos constituían un considerable número que honraba la industria textil castellana.

Esta época de los extensos cultivos de lino —la fibra textil más vieja— por los que con tanto celo velan las antiguas ordenanzas municipales de Avila. Cuando nuestras abundantes y ricas lanas no eran producto de absoluta exportación para ser manipuladas en prósperas regiones de España y del extranjero que han sabido acrecentar los valores de su pasado manufacturero.

Comprendemos bien lo a tono que para ello fueron con los tiempos en que se proclamaron las ventajas de la libertad del trabajo. Pero no podemos menos de expresar que el abandono y la desidia del espíritu de Avila en punto a las tradicionales actividades de la industria, empiezan cuando acaba la organización gremial, donde se incubaba con sus ordenaciones y disciplinas el profesionalismo de una clase que era aliento vigoroso de una determinada industria.

Y por eso, por lo que el recuerdo puede suponer para rendir tributo de admiración al pasado y deducir enseñanzas que sirvan para estimular el presente, tienen nuestro favorable pronunciamiento todas las iniciativas de las cofradías que tiendan a fomentar la veneración y el culto de una imagen, cifra y compendio de entusiasmos y de devociones de las clases populares, en otros tiempos unidas por lazos de hermandad, destacada en una manifestación del trabajo.

Por hoy creemos haber dicho bastante, respondiendo a un amable requerimiento que se nos ha hecho.

Otro día entraremos más en la cuestión, haciendo un recorrido histórico que nos ponga de manifiesto lo que son y significan en la vida de Avila asociaciones piadosas como la del Consuelo.

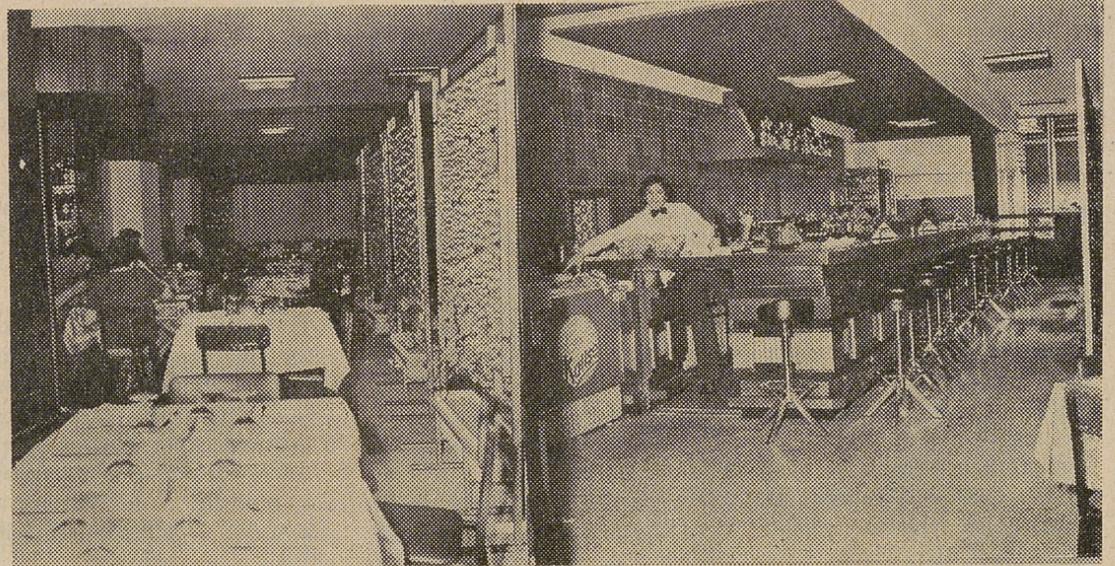
Avila en Canarias

Se profetizan unos furacos más a nuestros cinturones

TENERIFE. (De nuestro corresponsal en Canarias, Ramón OSSORIO Y GIL).— De forma distinta en el decir, pero de idéntico sentido en el exponer, han sido, primero, la bien argumentada conferencia, y, más tarde, las declaraciones que, para el rotativo tinerfeño "Diario de Avisos", acaba de hacer don Rafael Martínez Cortina, director general del Banco Exterior

NOVECIENTOS OCHENTA MIL MILLONES DE PESETAS (así con mayúsculas y todo eso). Y sigue: "Nuestro índice de inflación supera el treinta por ciento. Podemos caer en el círculo vicioso inflación - devaluación..." Así estamos? Sí, pero esperemos que con la ayuda de todos, y en especial de quienes deben hacerlo quede saneada nuestra hacienda. Lo de apre-

DIE, fuere quien fuere, que gaste de la pólvora ajena, y mucho menos sacar de donde contadas están las habas. Los españoles, todos, sin excepción, debemos esperar esperanzados, y no esperemos en balde, del recto proceder, desinteresado, y de la buena voluntad del Gobierno Suárez, que ayudado por la Alta y Suprema Providencia (pues sin Ella nada es posible)



Barra y vista parcial de los comedores en restaurante "Los Cubanitos" en Santa Cruz de Tenerife

de España. El señor Martínez, desplazado a Canarias para inaugurar una nueva Sucursal, del mencionado organismo bancario, ubicada en Santa Cruz de Tenerife, aprovechó su estancia para, con su palabra firme, sin retóricas, manifestara y declarase: "Nuestra deuda, catorce mil millones de dólares". Catorce mil millones de dólares, que traducidos a nuestra moneda supone la escalofriante cifra de

tarse el cinturón, es frase que no le cae bien al señor Martínez Cortina. No la supone lo correcta que debiere. Es —si no se produce el milagro, digo yo— el único callejón que nos queda. Un callejón estrecho y alargado. En definitiva, un tubo, por el cual se pretenderá hacer pasar a todos y a cada uno de los españoles, si es que no habrá tolerancia para graciosas exclusiones, ni se consienta a NA-

consiga situar a España en el sitio que le corresponde en el concierto de los países europeos y americanos.

—O—

—Del turismo que, hasta el momento, viene visitando nuestra isla Tenerife, yo me quedo, sin dudarlo, con el peninsular. El turista que nos llega del otro lado de nuestra misma mar es correcto en todos los sentidos y espléndido hasta la generosidad. Los abulenses que nos honran con su presencia, y usted bien decía, son estupendos.

Estas son, mis queridos lectores, las frases que don Lucio Hernández González, dueño del restaurante "Los Cubanitos", hace pocas horas declaraba a tres informadores que, sentados frente a la barra del citado "Los Cubanitos", apurábamos unas copitas de tintorro cebrereño. Ni que decir tiene que al merecido elogio a los abulenses salí más inflado que gallina con pollos. Y don Lucio, aún no sabe que yo soy abulense. Y me alegro, porque posiblemente, yo carezca de las excelentes virtudes tan abundas en todos y en cada uno de mis paisanos, de quienes han sabido y saben acusar esa impresión, no ya sólo a don Lucio, pero también a cualquiera que llegue a tratar con los naturales de Avila.

Ayudas al comercio interior

NOTA DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

En el «Boletín Oficial del Estado», de 30 de junio pasado, se publican las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Comercio de 11 de junio de 1977, que regula el procedimiento y condiciones para conceder ayudas para inversiones con destino al fomento de la comercialización integral de origen a destino de productos alimenticios (centrales mayoristas y otros medios técnicos necesarios).

Orden de 14 de junio de 1977, sobre regulación del procedimiento y condiciones de la concesión de ayudas para

equipamiento y modernización de la empresa comercial, para fomentar la comercialización de bienes y servicios, y para el fomento de la asociación, integración, fusión y concentración de empresas comerciales.

Resoluciones del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), desarrollando las disposiciones citadas y estableciendo el pliego de condiciones que han de regir en los concursos que convoca, a la vez que establece como fecha límite para recepción de solicitudes el 15 de septiembre próximo.

La Secretaría de la Cámara facilitará a los posibles interesados, que lo soliciten, la información conveniente.

El Presidente, Fernando Alcón.

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

Autoescuela COLLADO

SERVICIOS TECNICOS

A través de la Comisión se realizarán en 1977 obras de abastecimiento domiciliario de aguas y saneamientos en 52 localidades por importe superior a 217 millones de pesetas

Presidió el excelentísimo señor gobernador civil, don Luis Cuesta Gimeno, la sesión celebrada por la Comisión Provincial Permanente de Servicios Técnicos, en la sala de actos del Gobierno Civil, asistiendo los ilustrísimos señores Presidente de la Excelentísima Diputación, delegados provinciales de Hacienda, Obras Públicas, Agricultura e Industria, alcalde de Avila, abogado del Estado y secretarios Gestor y de la Comisión, conociendo y resolviendo los asuntos contenidos en la orden de convocatoria, sobresaliendo los siguientes:

Con cargo al Plan de Inversión Pública Adicional, se adjudicaron las obras de Avila, ampliación con distribución de agua y la de saneamiento colector de la zona sur, ambas por importe de 16.015.275 pesetas, y de nuevo depósito de agua en Arévalo, por 5 millones de pesetas.

Fue informada la Comisión de haberse oprobado todas las obras propuestas por la misma para su realización por Régimen de acción comunitaria:

Con cargo al fondo presupuestario anual para 22 obras en 24 localidades, presupuestos por 66.811.400 pesetas y subvenciones en cuantía de 16.725.320 pesetas.

Por el Plan de Inversión P. Adicional, 23 obras en 26 localidades, presupuestos por pesetas 129.539.042 y subvenciones por 34.603.459 pesetas.

Resultando un total de 45 obras por acción comunitaria de 50 núcleos de población en importes de 196.350.442 pesetas, subvencionándose con 51.328.374 pesetas, siendo para abastecimientos domiciliarios de agua y saneamiento a Muñomer del Peco, Casilla, La Torre a Blacha, San Martín de la Vega del Alberche, San Esteban de los Patos, Santodomingo de las Posadas, Ojos Albos, Gotarrendura, La Torre, San Pascual, Solosancho a Robledillo, Muñotello, Crespos a Pascualgrande, Avila a Aldea del Rey Niño, La Colilla Cabiuela, Santa María del Berrocal, Sotalbo con Riatas, Palacios y Bandadas, Martínez, Amavida, San Juan de la Nava, Santa María del Cubillo a Blascoeles, Medinilla, Navarredondilla, Pajares de Adaja, La Lastra del cano, Umbrías a Retuerta, La Torre a Sanchicorto, San Pedro del Arroyo a Morañuela, El Losar del Barco a El Barquillo, y a Navamo-

risca, Muñana, Solosancho a Baterna, Las Berlanas, Villafior, Mancera de Arriba, La Carrera a Lancharejo, Cereceda a Navalromo, Mamblas, La Carrera, Navatagordo, La Hija de Dios, Collado de Contreiras, Donjimeno y Narrillos del Rebollar. Solamente se comprende en este tipo de obras pavimentaciones en Rasueros.

El total de obras en esta anualidad a realizar a través de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, marginal e independientemente del Plan Provincial, encomendado a la Excelentísima Diputación de 217.365.000 pesetas con subvención del Estado en cantidad de 70.434.300 pesetas.

Se aprobaron certificaciones, liquidaciones de obras, otros asuntos sobre realizaciones, informándose pormenorizadamente de los que se hallan en trámite y pendientes de resolución.

Nuestra región

BURGOS

BURGOS.— El Ayuntamiento convoca para Miranda de Ebro, el VI Concurso de Pintura "Virgen de Altamira", con el fin de estimular y promover las manifestaciones artísticas de la ciudad y su partido, como parte del programa de actos culturales que con motivo de las Fiestas Patronales en honor de Nuestra Señora la Virgen de Altamira, organiza el Ayuntamiento, con arreglo a las siguientes bases:

Participantes: Podrán tomar parte en este Concurso cuantos artistas pintores sean naturales o vecinos de la ciudad de Miranda de Ebro y su partido.

Recepción y plazo de admisión de las obras: Todas las obras que se presenten al Concurso habrán de ser entregadas en el Ayuntamiento, junto con un boletín de inscripción que se solicitará y será facilitado en la Secretaría municipal.

El plazo de admisión de las obras finalizará el día 3 de septiembre a las trece horas.

Presentación de las obras: Las obras se presentarán enmarcadas con un listón de madera, no admitiéndose otro tipo de marco.

No se fija limitación alguna

en el tamaño de las obras, pudiendo cada artista presentar como máximo, dos obras.

Con las obras recibidas se hará una selección previa a la Exposición, no entrando en concurso más que aquellas que el Jurado seleccione.

Jurado calificador: El Jurado estará compuesto por personalidades relacionadas con el mundo de las artes, cuyos nombres serán dados a conocer con el fallo del Concurso.

Premios: Los premios no podrán quedar desiertos y el fallo del Jurado será inapelable.

Se establecen los siguientes premios, que estarán dotados como sigue:

Primer premio: 40.000 pesetas y trofeo.

Dos menciones honoríficas de 10.000 pesetas. Una de ellas

destinada a artistas jóvenes (menores de 20 años) cuyo objeto primordial es estimular la afición a las Bellas Artes en su gama pictórica.

La obra galardonada con el primer premio pasará a ser propiedad del Ayuntamiento.

Las obras no premiadas podrán retirarse por sus autores o representantes, al finalizar la Exposición, con el resguardo que recibirán a su entrega, para la presentación en el Concurso.

Lugar de Exposición e inauguración: La Exposición será montada en los locales de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, sita en la Avda. del Generalísimo Franco, y será inaugurada el día 9 de Septiembre siendo clausurada el domingo, día 18.

Valladolid

Normalidad en la recogida de basuras

VALLADOLID. — Una vez que la huelga finalizó, los empleados del Servicio de Limpie-

za comenzaron la recogida de basuras. Aunque como señaló el alcalde, "todo se normalizará en tres o cuatro días".

Efectivamente, la ciudad está padeciendo todavía las consecuencias de la huelga y algunas calles se encuentran sin limpiar. "Me imagino que recogerán hoy", decía un vecino. Otras personas han señalado que la recogida de basuras se está haciendo con esmero y que las calles se limpian "como nunca lo hemos visto".

La situación, de todas formas, es de una tendencia a la normalidad, aunque existan calles en que todavía las basuras se encuentran en las aceras. "Bueno, esta es una situación que se resolverá en varios días. Las toneladas de basuras no se pueden recoger en uno", decía un concejal.

La huelga ha finalizado y la normalidad vuelve a las calles; aunque distintos problemas se han planteado entre los vecinos y los empleados del Servicio. "Ahora tienen que limpiar bien las calles, porque cobran más que yo", dijo un vecino.

La huelga ha quedado atrás y las deliberaciones ya se han olvidado; los vecinos tampoco se han parado a preguntarse quién ha llevado la mejor parte, si el CSUT o el Ayuntamiento. "Lo importante, se nos ha afirmado, es que las calles estén limpias".

AVILA

del 19 al 21 de Julio

1ª FERIA MONOGRAFICA DE GANADO VACUNO AVILEÑO

CON LA COLABORACION DE LAS CAJAS RURALES



CONOZCA LA RAZA AVILEÑA

ASOCIACION NACIONAL CRIADORES RAZA AVILEÑA
Plza. Sofraga, 1 - Avila - Tfno. 21 13 49

Autoescuela COLLADO

**INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO**

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Pena de amputación de mano a los ladrones, en Pakistán

LONDRES, (Efe).— La amputación de una mano será la pena que se aplique de ahora en adelante en Pakistán a los ladrones, según las nuevas leyes del régimen militar implantado la semana pasada por un golpe de estado.

Las amputaciones se harán por intervención quirúrgica, con anestesia local, unas veces en público y otras en la cárcel.

Los ladrones zurdos perderán su mano derecha y los diestros

su mano izquierda siguiendo esta ley marcial que recoge antiguos preceptos islámicos.

Estas disposiciones forman parte de las normas legales anunciadas al país por decreto, en las que se introducen sustanciales cambios con referencia a las anteriores.

Entre ellos, se establece un castigo de siete años de cárcel para quien asista a una reunión política, y de tres años para quien se afilie a un sindicato.

Continúa grave el profesor de E. G. B. herido por arma de fuego por un joven de 15 años

SEVILLA, (Cifra).— Continúa en estado grave en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social sevillana el profesor de Educación General Básica, don Fernando Heredia Machado, de 33 años, que el sábado resultó herido por arma de fuego por un joven de quince años que se le acercó con el pretexto de pedirle un cigarrillo.

En la Residencia Sanitaria se ha informado a la delegación

de "Cifra" que don Fernando Heredia sufrió herida por arma de fuego con orificio de entrada en el abdomen y orificio de salida en la región lumbar izquierda, con siete perforaciones intestinales.

En la Comandancia de la Guardia Civil se ha informado igualmente a "Cifra" que continúan las investigaciones para identificar al joven agresor y averiguar la procedencia del arma que utilizó y demás detalles

para el esclarecimiento del suceso.

Según la Guardia Civil, el herido se niega a suministrar información sobre su agresor, al que dice no conocer, ni en torno a los posibles móviles del hecho.

La fuerza que realiza las investigaciones ha llamado a un hermano de don Fernando Heredia Machado para tratar de obtener por conducto de él algunas pistas necesarias para la continuación de las indagaciones.

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Martes	12	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) —Teléfono 21 13 35—	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—
Miércoles	13	D. Luis Guerras Madrigal (Avda. de Portugal, 1) —Teléfono 21 15 34—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 21 31 78—

Cabo de la Guardia Civil muerto al ser atropellado cuando auxiliaba a un vehículo

ALMERIA, (Cifra).— El cabo de la Guardia Civil de Tráfico don Cristóbal Ruiz Capi-

tán, de 30 años, perdió la vida al ser alcanzado por un turismo, cuando atendía a un vehículo que se había detenido por avería mecánica a un lado de la carretera, en el kilómetro 92,200 de la nacional 340.

Don José Céspedes Vargas, de 68 años, no advirtió, al parecer, la presencia del cabo de la Guardia Civil junto al vehículo averiado y al pasar con su turismo, matrícula AL-4.524-A, le arrolló y causó heridas de gravedad.

Conducido por sus compañeros a la Residencia Sanitaria "Virgen del Mar", de la Seguridad Social de Almería, el miembro de la Benemérita ingresó ya cadáver.

Don Cristóbal Ruiz Capitán, natural de Antequera (Málaga), estaba casado y deja dos hijos de seis y tres años de edad.

Don José Céspedes Vargas ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Almería.

Tres componentes de un conjunto musical muertos en accidente de tráfico

SAN CLEMENTE (Cuenca), (Cifra).— Tres componentes de un conjunto musical de Quintanar de la Orden perdieron la vida al salirse de la carretera el coche en que viajaban e ir a parar a una acequia, en la carretera nacional 301, Madrid-Cartagena, a la altura del kilómetro 164.

Los fallecidos son Angel Rodríguez López Brea, Felipe López Sevilla y Florencio Nieto, a los que acompañaba, en el momento de producirse el accidente, otras dos personas que resultaron con heridas de diversa consideración.

Autoescuela COLLADO

URSS: Diez años de campo de trabajo para un ladrón

MOSCU, (Efe).— Un ladrón que intentó forzar la caja fuerte de una organización industrial en Moldavia (República Soviética que hace frontera con Rumanía), ha sido condenado a diez años de campo de trabajo en régimen severo.

El periódico "Meldavia Soviética" indica que un tal Vladimir Odgaiko, de 28 años, sin empleo conocido ni domicilio fijo (lo cual ya es motivo de

falta en la URSS), había intentado forzar la caja fuerte de "una organización industrial" en la localidad de Bendery (Moldavia).

La información agrega que el delincuente ya había sufrido condenas con anterioridad y que el castigo de 10 años de trabajo en régimen severo le ha sido impuesto "por intento de robo de las propiedades del estado a un nivel importante".

BUSCAMOS SOCIOS.

Para vencer a las desgracias, los accidentes, la miseria, el hambre, la soledad.

Buscamos personas que están cansadas de las palabras, que creen que la forma más real e inmediata de hacer el bien es con la acción.

Necesitamos su aportación económica, su dinero.

Y se lo pedimos abiertamente, porque con dinero vamos a llegar más pronto allí donde una vida peligra, podremos disponer de mejores equipos médicos, más medicamentos, más soluciones a tantos peligros como hoy nos rodean a todos.

Hay más de 7.000 españoles que entregan las mejores horas de su vida, sus horas libres, para ayudar a quien lo necesite, sea quien sea, sin recibir absolutamente nada a cambio. Son las personas que usted ve, con el uniforme de la Cruz Roja, en las carreteras, playas, montañas... allí donde pueda existir un peligro.

A usted, no le estamos pidiendo tanto sacrificio.

Pero necesitamos su ayuda, para poderla repartir allí donde haga falta, sin distinción de clases, razas o ideologías.

Para hacer de verdad un poco mejor y más humano el mundo que hoy nos toca vivir.

La Cruz Roja sólo subsiste gracias a la comprensión y las aportaciones que hacen las personas que no se resignan a aceptar que todo debe seguir siendo como es.

Si usted es una de ellas, si cree que el mundo puede y debe ser mejor, ahora tiene una oportunidad de entrar en acción.

No nos deje solos.



¿SE DECIDE?

Deseo formar parte de la Cruz Roja como Socio Colaborador

Mi ayuda será de:

25.- Ptas. mensuales 50.- Ptas. mensuales

100.- Ptas. mensuales Ptas. mensuales

que efectúo por medio de Cheque Adjunto ,

Recibo, domiciliando el cobro ,

a través de Banco o Caja de Ahorros .

Autorizo al _____ Agencia _____

Banco _____ Sucursal _____

para que, hasta nuevo aviso, pague con cargo a mi cuenta n.º _____ los recibos que presente Cruz Roja, correspondientes a esta cuota.

D. _____

Domicilio _____ Tel. _____

Ciudad y fecha _____

Firma _____

Rellene, recorte y envíe este cupón a:

Cruz Roja

Estrada, 8 - Avila



¿Qué pasa con el agua?

Es un elemento básico en el organismo humano, materia prima y medio de transporte y producción

¿Qué sería del hombre sin el H₂O? Su cuerpo está formado en su mayor parte del precioso líquido. Constituye una de las bases fundamentales para la vida y es al mismo tiempo materia prima y medio de transporte y producción.

El hombre no se da cuenta del valor de las cosas hasta que las pierde. Nunca ha tomado conciencia exacta de la importancia del tesoro que le rodea. Nunca, hasta ahora en que unos expertos en ecología se han reunido en marzo de este año para un estudio sobre los problemas que pudieran derivarse en el caso de que pudiera producirse una falta aguda de agua.

A simple vista, este estudio parece innecesario habida cuenta de que la mayor parte del globo se halla cubierto del imprescindible líquido, que suma una totalidad de 1.400 millones de kilómetros cúbicos. Y de simplificar se trata. Solamente el tres por ciento es agua dulce, y de esta cantidad solamente es aprovechada por el hombre el diez por ciento, pues el resto se halla concentrada en las zonas glaciales, escondida bajo la superficie de la tierra a profundidades de más de 750 metros, o en la atmósfera en forma de gas, o en los tejidos del cuerpo humano, animales y plantas, por lo que resta una cantidad de 1.000 kilómetros cúbicos.

Día a día aumenta la cantidad de consumidores del preciado elixir. Industrias de todo orden consumen agua para su producción sin, al parecer, darse cuenta de que las reservas no son inagotables. A partir de 1980, el abastecimiento público de agua a escala mundial deberá incluir una suma adicional de 1.800 millones de habitantes. En 1975 las compañías de abastecimiento repartieron un total de 5.860 millones de metros cúbicos de agua de los que 5.310 fueron a parar a las redes de distribución, con una longitud de 1.94 millones de kilómetros. El consumo hecho por la industria fue de 11.7 millones de metros cúbicos. La relación per cápita en los hogares fue de 130 litros diarios en el año 1974.



Debido a las grandes cantidades de consumo con tendencia aumentativa, las compañías de agua se ven obligadas a recurrir a otros medios, ya que las reservas de agua subterránea no dan de sí lo suficiente.

Según cifras al respecto, durante 1974 fue extraída del subsuelo el 60 por ciento del agua necesaria. El 9 por 100 fue sacada de filones y nacimientos mientras que el resto se obtuvo por procedimientos de filtraje en las orillas de ríos y lagos o directamente de los lagos, ríos y presas.

Pero solamente el agua subterránea y la de los manantiales presentan una calidad óptima, el resto es motivo de preocupaciones para las compañías. Cuando el agua no se hallaba contaminada, los procedimientos naturales eran suficientes para obtener agua de calidad, sin embargo, hoy es necesario utilizar sistemas complicadísimos para conseguir agua potable. Uno de ellos consiste en la floculación a través de aditivos químicos. Otro sistema es el de la oxidación, que consiste en extraer del agua las materias orgánicas que se encuentran disueltas dentro de ella. También se

utilizan métodos a base de carbón activo que se usa como filtro para absorber ciertos fenómenos productores de desagradable sabor y olor.

Pero no basta. La técnica no va a poder asegurar la calidad del agua en un futuro a pesar de su constante búsqueda de sistemas cada vez más perfectos al igual que complicados y costosos. Es necesario tomar medidas serias de protección del medio ambiente y de las aguas.

Algunas grandes industrias, utilizan nuevos sistemas consistentes en la recuperación del agua usada mediante métodos de recuperación, pero éstas se podrían contar con los dedos de la mano. Otras recurren a métodos de descontaminación aunque también son escasas.

Lo más importante es tomar conciencia del peligro que supone la escasez del elemento base. Contribuir al ahorro y a la descontaminación. Ofrecer un vaso de agua fresca y decir: «Toma. Bebe que no se acaba».

Manuel CANDELARIO.

EUROPA PRESS.

El misterio de los pequeños cilindros

Proceso de fabricación de un cigarrillo

El tabaco en rama se transporta a secaderos para que se oree

La planta llamada Nicotiana Tabacum es sensible y fácilmente destruible por el medio. Ha de ser cultivada en su infancia, en invernaderos perfectamente acondicionados que la protejan del frío. Cuando ha alcanzado una altura aproximada a los 4 cms., se puede trasplantar. El terreno, su nuevo habitat, también debe de reunir unas condiciones óptimas: temperatura ambiente 18. a 22 grados centígrados y suelo limo-calcareo. El trabajo es arduo durante todo el proceso de su cultivo. Desde regar el suelo con guano (excremento de murciélago) hasta encender enormes hogueras cerca de las plantaciones para mantener una temperatura adecuada, sin omitir la lucha contra los cientos de enfermedades a que es vulnerable. Debe de plantarse en pequeños grupos separados por distancias lo suficientemente grandes para no permitir que una abeja sea portadora de germen nocivo que ha asimilado en un grupo y contagie al más próximo. En su madurez, ha de ser deflorada para que las hojas ensanchen y tomen cuerpo. También se le quitan las hojas deformadas, quemadas o con síndromes patológicos.

Una vez hecha la recolección, el tabaco en rama se transporta a secaderos para que se oree. También éstos deben reunir unas condiciones, mínimas para que no se altere el proceso de secado. Aun se utilizan algunos sistemas de oreo naturales, pero son raros los casos. Normalmente, se cuelgan en enormes salas provistas de modernos sistemas de refrigeración en los que se mantiene una temperatura constante y una ventilación uniforme.

Cuando se ha conseguido el grado óptimo de secado (una humedad aproximada de un 22 por ciento) se exporta o se lleva a las máquinas.

Se seleccionan las hojas. Unas serán quemadas en for-

ma de cigarro puro. Si es fina, de buen color y resistente, servirá de «capa» que cubrirá a otra menos agraciada que hace el papel de «capote». Esta, al mismo tiempo, sirve de envoltorio de otras de buen sabor que han sido elegidas para formar la «tripa».

Pero la mayoría de estas hojas serán cortadas en forma de «hebra» o de «picadura». Serán llevadas a recipientes donde se mecerán para un lado y otro y se les dará el «salseado» (sabor) siempre cuidando de hacerlo de acuerdo con las normas establecidas.

Otra máquina acoplará una ración de estas minúsculas partículas de hoja y les dará forma cilíndrica para ser envueltas por un papel. Así queda transformada la hoja en un cigarrillo de aproximadamente 8 cm. de largo por 8 mm. de diámetro. Este cigarrillo será empaquetado con otros más y tras pasar por mares, almacenes y estancos, irá a parar a los pulmones de cualquiera de los millones de personas que consciente o inconscientemente, se lo tragarán.

Los fumadores de «puros» deben de cuidar de dar siempre el «golpe», que como saben, consiste en quemar la punta antes de empezar a fumar. De esta manera los alquitranes se dilatan y se reparten por todo el cigarro siendo menos nocivo que si se absorbe directamente, pues el calor dirigirá los tóxicos hacia el otro extremo, acumulándolos.

Los fumadores de cigarrillos que, con un acto reflejo desenfundan uno, se lo llevan a los labios, lo encienden y absorben placenteramente el humo, deben de procurar consumirlo «con filtro». De esta manera los monóxidos y bióxidos de carbono, los alquitranes, la nicotina, el pirrol, la piririna y otros muchos tóxicos serán menos peligrosos por ser menos cantidad.

M. C.

EUROPA PRESS.

Temas para comentar

LIBROS DE TEXTO

La Agrupación de Libreros de Galicia, La Coruña, Ferrol, Lugo, Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago, General Parodiñas, 26, Santiago, nos remite la siguiente Carta al Director:

Estimado señor: Por medio de la presente, quiero comunicarle el acuerdo que, entre otros, tomó esta Agrupación en la última reunión celebrada en Santiago de Compostela.

Habida cuenta del mal momento económico por que atraviesa el sector librero del país y, de manera especial el de Galicia, del cual le supone-

mos buen conocedor, esta Agrupación, después de un análisis cuidadoso de todos y cada uno de los problemas, llegó a la conclusión de que, si se consiguiese la comercialización de todos los libros de texto por el canal lógico de las librerías —lo cual en nada perjudicaría a las editoriales de libros de texto y si favorecería enormemente a las demás, dado que la rentabilidad de sus negocios depende en parte de la de los nuestros— los libreros podríamos ende- rezar un poco nuestra nefasta

economía; se evitarían todos los comentarios y malentendidos actuales e, incluso, sería posible poner los libros a disposición del consumidor a mejor precio.

Por ello hemos tomado el acuerdo de pedir a todos los editores del país que intercedan ante la AGRUPACION NACIONAL DE EDITORES DE LIBROS DE TEXTO a fin de encauzar hacia el sector librero la venta de los mismos.

Con nuestro agradecimiento anticipado y en la confianza de que nuestras justas peticio-

nes tendrán una favorable acogida que nos evitará la adopción de medidas más drásticas y perjudiciales para ambas partes, a la vez que le ruego una respuesta por su parte a nuestra solicitud de apoyo, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Santiago de Compostela, junio de 1977.—AGRUPACION DE LIBREROS DE GALICIA, Jesús Couceiro Rivas, Presidente.

Reconciliación, Entendimiento y Cordialidad

Don Manuel Fraga Iribarne escribe en "ABC".

"Primero. El pueblo español, a pesar de las tendencias naturales al cambio, en una transición histórica como la presente, ha votado claramente en contra de la ruptura. Los partidos rupturistas no han rebasado el 40 por 100 del voto útil. España ha votado por la Monarquía, por la evolución, por la continuidad sociológica, por la reforma.

Segundo. Se abre un período lleno de dificultades económicas, sociales, administrativas y políticas. Es de esperar que todas las fuerzas políticas asuman, desde cualquier posición, una actitud de servicio al país, por encima de todo. Puedo prometerlo en nombre de Alianza Popular, por encima de cualquier apasionamiento e interés coyuntural.

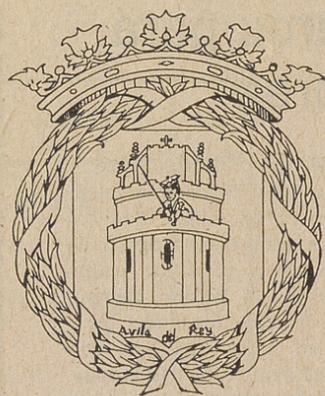
Tercero. De momento (a reserva de lo que ocurra con las meras caoliciones electorales), resulta un original sistema de fuerzas políticas: dos que andan por el 30 por 100 (UCD y PSOE); dos alrededor del 9 por 100 (AP y PC), y un grupo de partidos menores, algunos de ellos con seria incidencia en sus respectivas regiones (singularmente en el País Vasco y en Cataluña).

El sistema proporcional, corregido, ha actuado (por esta vez) con menos peligrosidad de lo que podría haber ocurrido.

Cuarto. Nadie tiene un mandato claro para gobernar. El partido más votado no ha llegado a la tercera parte de los votos totales emitidos. Serán necesarios arreglos y acuerdos para conseguirlo, a la vista de los importantes problemas que el país tiene planteados.

Dicho esto, a cada grupo político y a cada español le corresponde una parte de responsabilidad en lo que venga. "El precio de la libertad es una eterna vigilancia", y el precio de la democracia es una atención y dedicación permanente de todos los ciudadanos.

Deberíamos hacer un especial esfuerzo por llevar todas las cuestiones a caminos de reconciliación, entendimiento y cordialidad. Hay base para ello en una España en la que, gracias a Dios, la herencia básica es sana, aunque perfectible, como todo lo humano".



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA

FIESTAS DE VERANO JULIO 1977

LUGAR: Patios de la Casa Social Católica

<p>DIA 18</p> <p>INFANTIL</p> <p>9 NOCHE</p> <p>"MARCO. De los Apeninos a los Andes" (FESTIVALES DE ESPAÑA)</p> <p>Precio único: 75 Ptas.</p>	<p>DIA 19</p> <p>RECITAL</p> <p>11 NOCHE</p> <p>M.^a DOLORES PRADERA (FESTIVALES DE ESPAÑA)</p> <p>Precios: Sector A: 300 Ptas. Sector B: 250 Ptas. Sector C: 200 Ptas. General: 150 Ptas.</p>
<p>DIA 20</p> <p>11 NOCHE</p> <p>"A MEDIA LUZ LOS TRES" Compañía «Tirso de Molina»</p> <p>Precios: Sector A: 200 Ptas. Sector B: 150 Ptas. Sector C: 100 Ptas. General: 75 Ptas.</p>	<p>DIA 21</p> <p>11 NOCHE</p> <p>"LOS EMIGRADOS" Compañía «Tirso de Molina»</p> <p>Precios: Sector A: 200 Ptas. Sector B: 150 Ptas. Sector C: 100 Ptas. General: 75 Ptas.</p>
<p>DIA 22</p> <p>11 NOCHE</p> <p>"LA ZORRA Y LAS UVAS" Compañía «Teatro Popular»</p> <p>Precios: Sector A: 200 Ptas. Sector B: 150 Ptas. Sector C: 100 Ptas. General: 75 Ptas.</p>	<p>DIA 23</p> <p>11 NOCHE</p> <p>ZARZUELA "LA VIEJECITA" Compañía «Isaac Albéniz» (FESTIVALES DE ESPAÑA)</p> <p>Precios: Sector A: 250 Ptas. Sector B: 200 Ptas. Sector C: 150 Ptas. General: 100 Ptas.</p>
<p>DIA 24</p> <p>11 NOCHE</p> <p>"EL ALCALDE DE ZALAMEA" Compañía Enrique Diosdado - Amalia de la Torre (FESTIVALES DE ESPAÑA)</p> <p>Precios: Sector A: 200 Ptas. Sector B: 150 Ptas. Sector C: 100 Ptas. General: 75 Ptas.</p>	<p>DIA 26</p> <p>11 NOCHE</p> <p>BALLET FOLKLORICO "RAJKO" de Hungría (FESTIVALES DE ESPAÑA)</p> <p>Precios: Sector A: 300 Ptas. Sector B: 250 Ptas. Sector C: 200 Ptas. General: 150 Ptas.</p>
<p>DIAS 27, 28, 29, 30 y 31</p> <p>Actuación Grupos de Teatro aficionado abulenses finalistas del Premio "Excelentísimo Sr. Gobernador Civil".</p> <p>Precios: Sector A: 100 Ptas. Sector B: 75 Ptas. Sector C: 50 Ptas. General: 25 Ptas.</p>	

ABONOS:

A disposición del público se pondrán a la venta, a partir del día 12, unos abonos para todos estos días, a excepción de la sesión infantil del día 18.
PRECIOS: Sector A: 1.700 Ptas. Sector B: 1.300 Ptas. Sector C: 1.000 Ptas. General: 700 Ptas.

Todos los modelos **RENAULT**

en **Domínguez**

VEHICULOS
DE OCASION

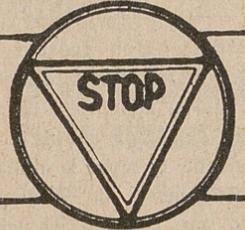
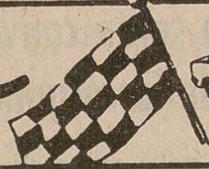
CONCESIONARIO PARA AVILA Y PROVINCIA

Avda. de Portugal, 26

Telf. 2114 27 y 2119 09

AVILA

motor



Hay que dejar de llamarla "super" La gasolina de 90 ó gasolina de 85 octanos, envenena

Por Manuel Mateos

La retirada del mercado de la gasolina normal, o de 85 octanos y su sustitución por la de 90 ha sido como una rebaja en el precio de la misma para un buen número de automovilistas que puede utilizar la de 90 en vez de la de 96 octanos.

El aumento en el número de octanos está, sin embargo, en contra de la tónica que siguen los países más avanzados en motorización. Un alto número de octanos no quiere decir que la gasolina sea mejor, aunque la llamen *super*, sino que contiene una serie de aditivos que la hacen apta para los motores de alta compresión. Estos aditivos contienen plomo, que al no quemarse sale a la atmósfera con los gases creados en la combustión. El plomo es un producto venenoso para el ser humano, produciendo la enfermedad llamada saturnismo. Resulta entonces que padeceremos un envenenamiento, lento y progresivo por ser acumulativo, todas aquellas personas que respiremos aire con productos de la combustión en motores de alta compresión.

Lo ideal es, por consiguiente, que los vehículos a gasolina puedan marchar con el menor número de octanos posible. Para hacer esto realidad, en países como los Estados Unidos, se ha puesto un límite de pocos años para dejar de fabricar vehículos que requieran gasolina de alto número de octanos. Es decir que de aquí a unos años no venderán en sus surtidores más que gasolina de bajo número de octanos, sin plomo. Mientras tanto, los españoles tendremos la oportunidad de seguir envenenándonos poco a poco con plomo, a menos que se empiecen a construir tan sólo vehículos con motores de baja compresión.

Lo que consideramos una necesidad es dejar de llamar *super* a la gasolina de 96 octanos y denominarla *plomo*, como se hizo durante muchos años. La palabra *super* implica para los profanos un producto superior cuando en realidad no es sino un producto diferente de la gasolina normal para motores que trabajan a alta compresión.

CONFIRMADO: Coches "camuflados" con radar

Fuentes fidedignas nos han confirmado esta semana algo que teníamos como sospecha durante los últimos meses: existen coches "camuflados" equipados con modernos equipos de radar para controlar la velocidad de los vehículos en carretera. Se trata de coches patrulla pertenecientes a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, con los mismos fines y objeto que los conocidos hasta ahora y fácilmente identificables por su color verdoso con las puertas en blanco, además del letrero colocado en el techo. Sólo que los "camuflados" son de diferentes modelos y no tienen signos exteriores que los diferencien de cualquier turismo propiedad de un particular. En una palabra, coches convencionales con colores y de modelos ídem que, sin embargo, portan equipos de radar con fotografía y pueden denunciar cualquier infracción.

No entendemos el secreto en este asunto, por cuanto este sistema de vigilancia tiene lugar en gran parte de los países desarrollados. No sabemos el motivo por el que se nos negó su existencia por boca del anterior director general de Tráfico y asegurándonos que su incorporación a las Agrupaciones de Tráfico sería debidamente conocida por los informadores, lo que equivale a decir por todos los usuarios. Aunque su entrada en acción sea reciente, seguimos preguntándonos las mismas cosas: ¿Por qué ocultar su misión en beneficio del tráfico?

Va siendo hora de hablar seriamente entre la Administración y los administrados, no sólo en éste, sino en tantos otros temas. Sobre todo nos parece que el silencio viene a empeorar las cosas, porque ocultar estos vehículos resulta imposible y contraproducente. Imposible, porque más pronto o más tarde los veríamos por nuestras carreteras sin posibilidad de negar la evidencia; contraproducente porque se crea en la mente del usuario la idea de que se le intenta "cazar" a base de engaños, llámense siluetas recortadas, agentes ubicados en lugares "estratégicos", vehículos ocul-

tos o, ahora, coches estacionados en arcenes que pudieran confundirse con alguien necesitado de ayuda, parejas de "tortolitos" y similares.

Queremos dejar constancia de que lo molesto de este asunto no es la utilización de los "coches camuflados", porque la ley es así y la forma de aplicarla pertenece a las autoridades com-

petentes. Pero sí resulta poco ortodoxo el método de silenciar su existencia, dejando que los usuarios hagan elucubraciones por su cuenta y se cree una situación anómala por la falta de información verídica y oportuna. La Dirección General de Tráfico tiene que pensar que los infractores no son el total de conductores que circulamos por carretera y que decir —al principio claro— que hay coches "especiales" o disfrazados de utilitarios normales no supone ningún deterioro de secretos oficiales, ni establece impunidad a los infractores, sino que valdría para acercar más a los usuarios hacia la colaboración con Tráfico, sintiéndose mucho más protegidos y no pensando que el silencio quiere decir engaño con alevosía. Es sólo transparencia informativa, por no hablar del efecto "disuasorio" que ocasionaría saber la existencia de estos medios de vigilancia y control con matiz imprevisto.

(De "Autopista")

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

José María
Molina Ariño

MATEROLOGO DEL
ESTADO

OBSTETRICIA - GINECO-
LOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.º
Teléf. 21 15 81. C. S. 340

Conductor: Circule por la derecha

Auto Escuela COLLADO



LA CALLE POR LA QUE SE PUEDE CIRCULAR EN LOS DOS SENTIDOS ES:

- A.—De dos direcciones.
- B.—De dirección única.
- C.—De doble sentido.
- D.—De doble dirección.



Prohibiciones
AL
CONDUCTOR

Se prohíbe cargar carburante (gasolina, gas-oil) en el depósito de un automóvil, estando el motor en funcionamiento.

Auto-Escuela Collado

En la declaración programática del Gobierno, se prevé la participación de todos los grupos y fuerzas sociales, en las grandes decisiones nacionales

Antes de un mes será enviado a las Cortes un Proyecto de Constitución

MADRID.—Don Ignacio Camuñas Solís, portavoz del Gobierno, dio a conocer a los periodistas alrededor de las 11,30 de la noche de ayer la referencia del Consejo de Ministros, primero que celebra el tercer Gobierno de la Monarquía.

Dos aspectos informativos dominaron la reunión del Consejo de Ministros de ayer: la declaración del Gobierno y el nombramiento de altos cargos en la Administración. La reunión del Gabinete, primera que celebra desde su formación, se ha prolongado durante nueve horas y media. Se celebró en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez, y asistieron todos sus miembros. Previamente, y presidida por don Enrique Fuentes Quintana, se había reunido la Comisión Delegada para Asuntos Económicos.

El Consejo de Ministros aprobó el nombramiento de 34 altos cargos, entre los que destacan los cinco secretarios de Estado. El texto de la declaración del Gobierno es el siguiente.

DECLARACION

“Celebradas las elecciones generales en un clima de serenidad y responsabilidad cívicas —se afirma en la referencia—, y elegidos por el pueblo español los diputados y senadores que le representarán en las Cortes, se ha expresado clara y libremente la voluntad popular y, por tanto, se ha normalizado el panorama político.

El Gobierno, legitimado por la voluntad del pueblo, manifestada el 15 de junio, es consciente de que a partir de esta fecha el modo de gobernar tiene que ser sustancialmente distinto: la vida política española ha de estar basada en el principio de que las grandes decisiones nacionales deben ser fruto de la participación de todos los grupos y fuerzas sociales, median-

Y antes de fin de año serán convocadas elecciones municipales, tras la modificación de los órganos de gobierno de la vida local

te el diálogo, la negociación y el compromiso.

El Gobierno sabe que la consolidación de la democracia requiere una tarea amplia y profunda, de revisión de gran parte del ordenamiento jurídico vigente, según otra manera de entender la política, y que son necesarios, además, usos y hábitos cívicos de clara inspiración democrática, que completen los principios y normas estrictamente jurídicos.

CONSOLIDACION DEMOCRATICA

El Gobierno, expresión de una de las fuerzas políticas pre-

Dr. Luis C. Tejerizo López

Jefe del Servicio de Tocoginecología del Hospital Provincial

CONSULTA:

Previa petición de hora
Teléfono 21 15 41

SORDOS

Y LENTILLAS

Dionisio Simón

FARMACEUTICO
PLAZA EL ROLLO, 15
Teléfono 21 27 77
AVILA

sentes en las elecciones, quiere hacer patente su respeto a todos los partidos políticos y su deseo de colaboración con ellos, y ante las grandes cuestiones nacionales pendientes, especialmente en lo que afecta al proceso de consolidación democrática, confía en que será posible, con el esfuerzo de todos, afrontar con firmeza y eficacia dichos problemas y emprender el camino hacia un nuevo horizonte de libertad, participación y bienestar.

El Gobierno estima que la exposición y definición de sus tareas inmediatas debe realizarse simultáneamente en el ámbito de la política constitucional y en el campo de la economía nacional. Considera, además, que es necesario dejar sentadas las líneas orientadoras de su política exterior.

PROYECTOS DE CONSTITUCION

En primer término, el Gobierno expresa su propósito de enviar a las Cortes, en el plazo más breve posible, un proyecto de constitución, que será elaborado con la colaboración de destacados especialistas en derecho político, oídos todos los partidos presentes en las Cortes, y que recogerá las aspiraciones mayoritarias, con el debido respeto y consideración para las opiniones de las minorías, sin que todo esto prejuzgue ni limite el correspondiente debate parlamentario y votación decisiva por diputados y senadores.

En los aspectos declarativos del proyecto constitucional se prestará especial atención a lo referente a los derechos individuales y colectivos de los españoles, tanto los políticos, como

los sociales y económicos. En la parte orgánica del texto constitucional se acogerá un sistema de garantías eficaces de tales derechos se fijarán las relaciones entre los distintos poderes del Estado con la regulación del procedimiento y la puntualización del alcance de la responsabilidad del Gobierno ante las Cortes, y se establecerán los principios y normas de la institucionalización de las regiones.

AUTONOMIA REGIONAL

Es objeto del Gobierno posibilitar la institucionalización de las regiones en régimen de autonomía, porque es consciente de que la política debe ajustarse a la realidad histórica, social, económica y cultural de los pueblos que constituyen España, cuya unidad resultará fortalecida con el establecimiento de las autonomías.

El Gobierno estima que la institucionalización de las regiones debe ajustarse a lo siguiente:

—Reconocimiento constitucional de las regiones, determinación de las funciones y materias que corresponden a las mismas, y fijación de las normas básicas que, con la debida flexibilidad, constituyan el marco legal para la elaboración de los estatutos de autonomía.

—El reconocimiento regional debe quedar posibilitado a todas las regiones y, sin perjuicio de lo que acuerden las Cortes, su institucionalización ha de descansar tanto en el principio de autonomía como en el de solidaridad.

El Gobierno entiende que durante el mínimo período de tiempo necesario para determinar el marco legal de las regiones, las mancomunidades y diputaciones y de cabildos insulares, previstas en las normas vigentes, pueden constituir un primer paso transitorio que permita avanzar en el camino de las autonomías regionales.

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

Paralelamente al proceso de institucionalización de las regiones, el Gobierno afirma su propósito de llevar a cabo una inmediata y amplia descentralización y democratización de la Administración española a todos los niveles.

De acuerdo con este principio ha de abordarse la orga-

nización, competencia, atribuciones, gestión y administración de las corporaciones locales. En este sentido entienden el Gobierno deben modificarse y completarse las bases del estatuto de régimen local, de acuerdo con los criterios que presiden la nueva etapa política de la sociedad española.

ELECCIONES MUNICIPALES

Las normas relativas a la composición y representación de los órganos de Gobierno de la vida local se deberán modificar urgentemente con objeto de que puedan aprobarse las disposiciones electorales que regulen las próximas elecciones municipales, cuya convocatoria tendrá lugar dentro del presente año.

El Gobierno, al propio tiempo que anuncia su compromiso de convocar y celebrar dichas elecciones, expresa la necesidad de que no se produzca vacío alguno en la normal y legal actividad de las actuales corporaciones locales, lo que redundaría en perjuicio de los intereses cuya gestión y administración les corresponde y que, en modo alguno, pueden ser desatendidos y abandonados.

En definitiva, el Gobierno afirma su intención de que el proceso de democratización de la vida local, al igual que el seguido para la reforma política, se realice de inmediato, sin traumas y desde la legalidad.

POLITICA EXTERIOR

En política exterior el Gobierno se propone continuar el proceso de normalización de sus relaciones con todos los países del mundo, en el respeto pleno de las normas del derecho internacional y de los principios de las Naciones Unidas, y se esforzará en favorecer la paz y la seguridad mediante la distensión y el desarme, la defensa de los derechos humanos y la definición de un orden económico internacional justo y equitativo.

El Gobierno estrechará las relaciones con todos los países del continente europeo en el espíritu del acta final de la conferencia de cooperación y seguridad en Europa; en el marco de los países occidentales, intensificará sus relaciones con ellos y presentará próximamente la solicitud de iniciación de negociaciones para

(Pasa a página siguiente)

Asociación Española contra el Cáncer

Campaña de diagnóstico precoz contra el cáncer genital

15 al 30 de julio

TODOS LOS DIAS LABORABLES TOMAS DE MUESTRAS TOTALMENTE GRATUITAS

1.ª) Jefatura Provincial de Sanidad de 11 de la mañana a 2 de la tarde.

2.ª) Hospital Provincial de 5 a 8 de la tarde.

“La mejor manera de curar un cáncer es no llegar a tenerlo. Para prevenirlo, sirve esta Campaña”.

Establecimiento de un cambio realista de la peseta, impuestos directos y reforma fiscal, entre las medidas económicas a adoptar

(Viene de página anterior)

la adhesión a las comunidades e instituciones europeas.

Mantendrá relaciones de estrecha cooperación con Portugal en todos los campos, buscando una nueva expresión de la amistad peninsular.

Revalorizará con realismo las ideas y los hechos que unen a España con todos los pueblos de Iberoamérica, potenciando la voluntad de cooperación e integración que se manifiesta como consecuencia de las múltiples afinidades comunes.

Desarrollará con los Estados Unidos, sobre la base de la necesaria equidad del vínculo mutuo, las actuales relaciones de amistad y cooperación y la contribución al sistema defensivo occidental.

POSTURA ANTE LA OTAN

El Gobierno contempla favorablemente la apertura de un debate por los representantes del pueblo legítimamente elegidos con vistas a examinar la posible inserción de España en el Tratado del Atlántico Norte.

En el área mediterránea, manifiesta su voluntad de favorecer la seguridad y el entendimiento entre los ribereños, contribuyendo a la creación de un sistema de cooperación regional y a la eliminación de las tensiones que existen en la zona.

El Gobierno reitera la política de amistad con la nación árabe, cuyas justas causas comparte.

En relación con Gibraltar, el Gobierno insistirá en la reanudación de negociaciones con Gran Bretaña de acuerdo con las resoluciones y consensos de las Naciones Unidas, con el fin de restaurar la integridad territorial de España, atendiendo a los legítimos intereses en juego y facilitando la articulación entre la plaza y la comarca circundante a medida que lo permita el progreso de las negociaciones.

CONCORDATO

El Gobierno seguirá negociando con la Santa Sede la revisión del Concordato vigente en conformidad con el acuerdo suscrito el 28 de julio de 1976 en un espíritu de mutua colaboración e independencia recíproca.

La independencia de España y el mantenimiento de su plena integridad territorial constituirá siempre el principio básico de toda acción del Gobierno.

POLITICA ECONOMICA

Una vez normalizada la vida política en sus aspectos más fundamentales, al permitir la concurrencia legal de las fuerzas políticas representativas de los distintos sectores de la vida nacional, es imprescindible acometer la normalización de nuestra situación económica.

El Gobierno considera que todo programa de política económica ha de partir, en estos momentos, de la constatación de que los problemas que pesan sobre nuestra economía son graves y complejos. La sociedad española debe ser plenamente consciente de esta situación. La economía mundial ha registrado, desde el año 1973, cambios profundos, y los hechos prueban que sólo los países que se adaptan a estas nuevas circunstancias podrán aspirar a una mejora de su bienestar en el futuro. Tales cambios, que han afectado de un modo especialmente adverso a nuestro país, agravados por defectos de la estructura productiva heredada del pasado, se han producido en unos momentos en que se abría para España un proceso de cambio político profundo. Las dificultades de este proceso, al absorber la atención del país, han demorado la adaptación necesaria de la economía española a las nuevas circunstancias.

El Gobierno asume plenamente esta situación y entiende que, recorrido con éxito el difícil camino conducente al restablecimiento de las libertades y la democracia, ha llegado la hora de afrontar los problemas económicos con decisión y en profundidad. El Gobierno se propone el objetivo de situar la economía española en una senda de crecimiento estable y duradero, y está convencido de que, para lograrlo, se necesita un proceso de ajuste costoso y continuado que permita vencer los dos desequilibrios básicos: la inflación y el déficit exterior, sin cuya corrección es absolutamente imposible despejar el futuro económico.

(Concluirá mañana).

Nombramiento de altos cargos de la Administración del Estado

Cinco secretarios de Estado, doce subsecretarios, ocho directores generales y cuatro secretarios generales técnicos

El Consejo de Ministros se ocupó también del problema de la flota pesquera tomando conciencia de la gravedad de la situación

MADRID.—Entre los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado ayer en La Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez, fueron adoptados varios acuerdos, entre los cuales destacan de modo especial los referentes a los problemas pesqueros. A este respecto la referencia dice así:

Los ministros de Asuntos Exteriores, Trabajo y Transportes informaron sobre la situación y problemas que atraviesa la flota española, particularmente agravados en algunas regiones como consecuencia de la extensión de las aguas jurisdiccionales de terceros países. El Gobierno ha tomado conciencia de la gravedad del problema con toda su crudeza, acordando con carácter de urgencia la creación de una Comisión Interministerial que estudie y proponga solución a los problemas que estas situaciones están creando.

OTROS ACUERDOS

Por otra parte, el Consejo de Ministros aprobó las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE JUSTICIA.—Reales decretos de personal judicial. Expedientes de extradición indulto y libertad provisional.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.—Real decreto por el que se crean la Subsecretaría y la Secretaría General Técnica del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.—Real decreto por el que se modifica el real decreto 1.291/1977, de 2 de junio.

Acuerdo sobre la moción del F. O. R. P. P. A. autorizando al Senpa a hacer efectivos los pagos correspondientes a las subvenciones de la campaña 1976/1977 de granos oleaginosos, aprobadas por el real decreto 1.871/1976.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.—Real decreto sobre competencias de la Administración Provincial en materia de Sanidad y Seguridad Social.

Real decreto en virtud del

cual se regula el funcionamiento de los órganos colegiados de las entidades gestoras de la Seguridad Social.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Real decreto por el que se dictan medidas urgentes de organización de la Presidencia del Gobierno.

Real decreto por el que se proroga el rendimiento de los alcoholes de melazas procedentes de la fabricación de azúcar de remolacha y los precios de estos alcoholes para usos industriales.

Real decreto por el que se da nueva redacción al artículo 6.º del real decreto 379/77, de 21 de enero, por el que se autorizó la creación de la empresa de Transformación Agraria.

NUEVOS ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACION

El Consejo de Ministros efectuó también los nombramientos siguientes:

SECRETARIOS DE ESTADO

Para la Coordinación y Programación Económicas, don José Ramón Álvarez Rendueles.

De Universidades e Investigación, don Luis González Seagura.

De Turismo, don Ignacio Aguirre Borrell.

De Cultura, don Gabriel Cañadas Nouvillas.

Para la Administración Pública, don José Luis Graullera Micó.

SUBSECRETARIOS

Economía: Don Manuel Jesús Lagares Calvo.

Adjunto del vicepresidente tercero del Gobierno: Don Jaime Lamo de Espinosa.

Hacienda: Don Dionisio Martínez Martínez.

Presupuesto y Gasto Público: Don José Barea Tejeiro.

Interior: Don Eduardo Navarro Álvarez.

Trabajo: Don Jerónimo Arozamena Sierra.

Agricultura: Don José María Álvarez del Manzano y López del Hierro.

Comercio y Turismo: Don Carlos Bustelo y García del Real.

Transportes y Comunicaciones: Don Ignacio Bayón Marine. Ordenación Territorial y del Medio Ambiente: Don Eduardo Merigó González.

Infraestructura y Vivienda: Don Jaime Fonrodona Sala.

Secretario general permanente de Relaciones con las Cortes: Don Rafael Arias-Salgado Montalvo.

DIRECTORES GENERALES

De Tributos: Don José Víctor Sevilla Segura.

De Inspección Tributaria: Don José Enrique García Romeu Fleta.

De Presupuestos: Don Angel Marrón Gómez.

Del Patrimonio del Estado: Don Arturo Romaní Biescas.

Del Instituto Español de Emigración: Don Francisco de A. Condomines Pereña.

De la Producción Agraria: Don Sebastián Llompar Moragues.

De Política Comercial: Don José María Jerez y de Rojas.

De la Oficina de Coordinación en el Ministerio de la Presidencia: Don Félix Díez Burgos.

SECRETARIOS GENERALES TECNICOS

Del Ministerio de Hacienda: Don Antonio Santillana del Barrio.

Del Ministerio del Interior: Don Juan Alfonso Santamaría Pastor.

Del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo.

Del Ministerio de Industria y Energía: Don Eduardo Punset Casals.

GOBERNADORES CIVILES

Gerona: Don José María Mesa Parra.

Cáceres: Don Luis García Tafalla.

OTROS ALTOS CARGOS

Embajador de España en Australia: Don Carlos Manuel Fernández Shaw Baldasano.

Rector magnífico de la Universidad de Extremadura: Don Andrés Chordi Corvo.

Presidente del FORPPA: Don Luis García García.

Conductor:
Circule por la derecha.

BACHILLERES MINISTERIOS 1000 PLAZAS AMBOS SEXOS

CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO (Ministerios Civiles). Convocatoria de la Presidencia del Gobierno (B. O. E. 27-6-77) para *Bachilleres Superiores* (o equivalente). Desde 18 años, sin límite. Abierto plazo solicitudes. **TRES EJERCICIOS, nuevo programa.** turno libre y restringido. *No se exige mecanografía.* Exámenes y destinos en Madrid y capitales. Jornada continuada (o prolongada voluntaria). **¡EXCEPCIONAL OCASION!** Ingresos 380-500.000 pesetas anuales. Posibilidad de promoción (con cargos de Jefatura). **ENVIENOS URGENTEMENTE SUS SENAS Y ESTE RECORTE, con 12 pesetas en sellos. Remítimos "Guía Informativa" con modelo de instancia y amplios informes. ACADEMIA FUENCARRAL. — C/ Fuencarral, 46. — MADRID-4.**

Mosaico de humor

Prosa rimada

El matrimonio es una suma de deberes; el matrimonio es una resta de ilusiones; es una multiplicación de obligaciones y es una división de pareceres. Esto lo afirma un profesor flemático, muy feo, solterón, muy antipático, quien dice que su aserto es matemático.

A Jacinto, que es joven y machote, su amigueta le encuentra tan distinto que a menudo le dice, entusiasmada: «Pero ¡qué bien «plantao» es mi Jacinto!

Un dicho de los tiempos de Zamora, aquel extraordinario futbolista mejor que los de ahora: «¿Que Zamora se gana en una hora? Me parece una frase de comedia. Con esas facultades que atesora, no se le gana ahora ni en hora y media.

Aquí van unos perfiles de frases muy conocidas jurídico-mercantiles, que brindo a los abogados; es decir, a los letrados.
Si doy dinero prestado a una mujer muy obesa, ¿qué contrato he consumado? Pues... un «préstamo a la gruesa».

Cierta artista, una tal Petra, ha estrenado una canción y «protestaron la letra por falta de aceptación».

Tras unas pequeñas pausas, el profesor a un mastuerzo preguntó: «La quiebra. Causas». Y le contestó: un esfuerzo.

A una sociedad que pierde porque el gestor la arruina, yo la voy a poner verde: ¡«Tontina», más que «tontina».

Tres primas que con ardor me juraron amor puro cierto día, lo aseguro sin temor: son las «primas del seguro», del seguro servidor don

ALFREDO OLAVARRIA.

J. Morais Luque
TOCOGINECOLOGO
ex-interno de Maternidad de Barcelona
Consulta: 11 a 2
Previa petición hora.
Policlínica Parque de San Antonio, P.º D. Carmelo, 24.
Teléfonos 22 09 00-04-08

PARA SU CARNET DE CONDUCIR
Auto-Escuela «Avila»
Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65
CLASES TEORICAS; MODERNO MATERIAL DE ENSEÑANZA, EXPERTO PROFESORADO, AUTOMOVILES ULTIMAS MATRICULAS Y ESME-RADO TRATO.
(Clases teórico-prácticas durante todo el día).
CON PISTA PROPIA

Para pasar el rato
ASI NOS LO CONTARON

ANECDOTA DE DON CARLOS ARNICHES
Estaba don Carlos Arniches en vísperas de estreno. Se trataba, además, de un sainete en el que había puesto mucha ilusión. Y fue a hablarle un amigo. Y le habló. Y al final:
—¿Qué te parece?
Y don Carlos:
—¿Qué me parece de qué?... Mira: hasta después del estreno no me digas nada. Porque estoy y no estoy.

SONRIA...

LA MUECA
Aquel señor era de lo más serio. Pero serio, no de formal, sino de malhumorado. Y lo malo era que estaba en contacto con el público. Claro que el público habitual sabía cómo era aquel señor y tomaba sus precauciones. Bueno, el público habitual y el no habitual, ya que el mal humor se le notaba en la cara.
Aquel día, un cliente notó algo raro. Y se lo contó a otro cliente:
—Estaba sonriendo.
Y el otro cliente:
—No te habrás dado cuenta. Sería una mueca.

JEROGLIFICO
Por G. M. A.

Sirve
bebidas
Nota
Niega

En la constancia
(Solución mañana)

(Solución del anterior)
"Galgo"

DEL MUNDO

FRANCIA

Indignación ante la nueva negativa al Concorde

La dirección del aeropuerto de Nueva York ha prorrogado por un año la prohibición de aterrizaje

Hasta septiembre no se espera la solución de la reclamación judicial sobre esta cuestión

PARIS. (Crónica de Europa Press).— Con gran indignación ha sido recibida en Francia la prórroga de la prohibición de que el Concorde utilice el aeropuerto de Nueva York que se ha producido en un momento en que se suponía que el problema del avión supersónico estaba en vías de solución. En general se sigue atribuyendo esta prohibición a mala fe de las autoridades norteamericanas y a los deseos de la industria aeronáutica de los Estados Unidos de impedir el éxito del Concorde. A pesar de que, naturalmente, la justificación oficial sea muy diferente.

Ha sido la Autoridad portuaria de Nueva York y Nueva Jersey, que tiene jurisdicción sobre el aeropuerto Kennedy de la ciudad de los rascacielos, la que ha decidido prorrogar por un año la prohibición de catorce meses dictada contra el Concorde. En este plazo se ampliarán los estudios sobre el ruido causado por dicho avión que es la razón esgrimida para justificar esta decisión.

En Francia se considera que este pretexto es completamente absurdo ya que las autoridades

neoyorquinas han tenido tiempo más que suficiente para estudiar las características del Concorde. Sobre todo teniendo en cuenta que el aeropuerto Dulles de Washington, sometido a la autoridad federal, permite su utilización por el avión supersónico lo que ha proporcionado ocasiones más que suficientes para el estudio de su ruido. Por lo demás no hay que olvidar que la autorización del Dulles es también provisional y está subordinada a otro estudio sobre la misma cuestión.

Los comentarios en los medios políticos de esta capital a la decisión de las autoridades de Nueva York son unánimemente negativos. «Los neoyorquinos viven fuera del tiempo y desarraigados del mundo», ha manifestado, por ejemplo, el diputado gaullista Lucien Neuwirth, conocido por su interés por los problemas aeronáuticos.

El jefe del RPR gaullista y alcalde de París, Jacques Chirac, no ha sido menos contundente. «Parece como si estuviéramos asistiendo a la decadencia del tradicional espíritu libre y abierto de los norteamericanos para decidir problemas como, el del Concorde», Chirac ha añadido que la nueva prohibición le parece «sencillamente indignante».

En el terreno oficial, el ministro de Transportes, Marcel Cavaille, ha calificado la decisión de los norteamericanos como «discriminatoria e intolerable». Por el momento, sin embargo, no se ha hecho alusión a posibles represalias norteamericanas contra las empresas aéreas a diferencia de lo que ha ocurrido en ocasiones anteriores.

Por otra parte, la decisión de las autoridades neoyorquinas ha sido impugnada ante los tribunales por las empresas Air France y British Airways que explotaban el Concorde. Después de una decisión inicial de un juez federal de Nueva York, que declaró anticonstitucional la decisión de Nueva York, decisión que fue saludada con alborozo en esta capital, un juez de apelación la anuló y ordenó un nuevo estudio del caso. Se supone que hasta septiembre no habrá ninguna solución. Por

otra parte es probable que la nueva decisión sea también impugnada ante los tribunales.

Como es sabido, la utilización del aeropuerto de Nueva York es considerada esencial para que el Concorde consiga un éxito económico en la medida de lo posible. Sin el derecho a utilizar dicho aeropuerto el Concorde no resulta rentable y su porvenir parece muy sombrío.

MICHAEL BROWN

AGENDA

Mañana, miércoles, día 13 de julio de 1977.

SANTOS: Enrique, Andrés, Arnón, Bidaba, Esdrás, Eugenio, Fintán, Florencio, Joel, Joviniano, Magno, Milburga, Milgita, Mirope, Sarra, Serapión, Silas, Turiano, Zenón, Justina.

SOL: Sale a las 6,55 y se pone a las 21,45.

LUNA: Sale a las 4,41 y se pone a las 19,20.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS

Clinica Urgencia	221450
Hospital... ..	221600
	y 221400
Cruz Roja Española....	211084
Ambulancias Jefatura Sanidad	221688
Urgencia de la Seguridad Social	212999

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa....	211959
Estación... ..	220149

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 11:
3 4 3

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
Dotadas de radio-telefóno
Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

El Real Avila C. F. en la temporada 1976 - 77

II

Como si el comienzo de la segunda vuelta del Campeonato de Liga marcara ya el ritmo ascendente, necesario para subir el escalón que se deseaba, en el primer partido, viaje a Madrid para enfrentarse al Barajas, se consiguió un positivo. Era saldar la cuentecilla pendiente del primer partido de la temporada en la Ciudad Deportiva. Con el mismo marcador de entonces, 1-1.

El equipo era el mismo más o menos. En esta ocasión había en él otro abulense que figuraba por primera vez en la alineación inicial, Garrido. Vean quiénes jugaron ante el Barajas, el 27 de febrero: Quique; Garrido, Juan Luis, Ortega, Nacho; Aurelio, Montero, Blázquez; Enríquez, Carral, Luis. Lastras substituyó a Carral, mediado el segundo tiempo.

Al siguiente domingo, tropezó en casa: Empate a un gol ante el Atlético de Valdemoro. Se llevó un punto, con el mismo resultado —1-1— que el Avila había conseguido en la primera vuelta.

Pero en el viaje, siete días más tarde, a Madrid, en «La Mina», logró vencer al Rayo Carabanchel, por 4-5, después de llevar el marcador en contra por 4-0. ¡Cinco goles en 25 minutos!... ¿Que era al colista? Sí, pero levantar un partido así era algo que había que aplaudir porque tenía un indudable mérito. ¡Dos positivos más! Y el Avila ha subido al séptimo lugar; está en zona de ascenso.

En casa se vence al Villaverde por 1-0. Y empate en Manzanares —también era desquitarse del resultado del día de la inauguración del nuevo estadio abulense—, pero con marcador 1-1. Y... ¿saben quién marcó el tanto abulense? Aranda, que ese día formaba por primera vez, en esta época —antes ya estuvo en el Avila, como muchos recordarán— en el equipo. Fue el fichaje de Aranda, inesperado; gestiones de Agustín Sánchez y cesión por el Torrejón. Una

Autoescuela COLLADO

**Miguel Fernández
Escalado**

GINECOLOGIA Y PARTOS

Consulta: Clínica Santa
Teresa. Tlf. 22 14 50.

Extraordinaria la segunda vuelta de la liga. Trece jornadas imbatido, el equipo se ganó el ascenso a categoría preferente

ARANDA, un fichaje inesperado, que siguió el buen tono del equipo

buena baza, porque el jugador, que empezó regular, por falta de partidos, sin duda, acabó en superior, goleando y jugando a satisfacción de todos. Digamos que este debut de Aranda en Manzanares, fue el 27 de marzo.

El equipo funciona mejor que bien; se suceden las jornadas buenas y otras solo regulares —las en que no se puntúa al máximo en campo propio pero no hay derrotas.

Se gana al Calpisa-Las Rozas en casa, por 2-1, se empata sin goles en Yepes —aunque se debió ganar, en tarde en que estuvieron los muchachos abulenses un tanto *desganados*; nos decía el técnico que fue el partido en que más le disgustó no arrancar los dos positivos, porque la cosa estuvo facilísima y se empata, siete días más tarde, en el «Adolfo Suárez», con el potente Uralita, que acabaría en campeón. El marcador finalizó 2-2.

Aunque en la jornada anterior se había conseguido subir al sexto escalón, se volvió al séptimo, que mantenía las mejores esperanzas.

Y cinco victorias seguidas que demostraron que el Real Avila no quería sorpresas desagradables a última hora, que funcionaba maravillosamente como equipo y que había que contar con él —ya decididamente— para el ascenso: Atlético de Pinto, 0, Real Avila, 3; Real Avila, 3, Vallecas, 0; Galapagar, 1, Real Avila, 5; Real Avila, 3, Colmenar, 1; y Real Avila 3, San Cristóbal, 1.

¡Trece jornadas seguidas sin perder! El equipo abulense cuarto en la clasificación, a un solo punto del líder, que era el Alcobendas, y empatado a puntos con Uralita, Atlético de Valdemoro y Móstoles. Si se gana en el próximo viaje a Daimiel puede alcanzarse el título de campeón.

Pero se rompe la buena racha el sábado 28 de mayo, el partido se adelantó en una fecha, en el campo daimieleño. Perdió el Avila por 1-0, contra viento y marea, ante un gran equipo.

Y siguen las «horas bajas» porque en casa —claro que las visitas son del máximo cuidado— se deja escapar un punto ante el Alcobendas. Empate a uno. Pero digamos que el Avila mereció el triunfo. Y, aunque no nos gusta echar

culpas a los árbitros, que tuvo influencia contraria el «trencilla» de turno.

No acaba ahí lo malo, porque en La Solana —para donde se partió con las máximas esperanzas, aun reconociendo que los solaneros no eran fáciles en su campo— se perdió. Y, además, por 6-1.

Así, el Avila pone un poquillo nerviosos a los aficionados, y no digamos a los más apasionados «hinchas». Porque baja al séptimo lugar y solamente quedan tres partidos, aunque dos se hayan de jugar en casa.

El triunfo sobre el Móstoles, claro y rotundo, con mucho mérito dada la calidad del rival, por 3-0, devuelve la tranquilidad y vale para de nuevo subir dos escalones.

No obstante, aunque ya se toca la Categoría Preferente con las manos, quedan cuatro puntos por ventilar y un partido fuera de casa. Si no se puntúa en ninguno de los dos partidos —esto parece imposible— y ganan los dos partidos, que también les faltan, Colmenar y Calpisa —lo que parece más imposible aún— puede pasar... Comentando esto, en tono pesimista, comentó un aficionado: —«Vamos, tú lo que quieres es que nos coja el toro...».

La verdad es que pensar en tanta mala suerte era improcedente. El Real Avila estaba con fuerza, con juego, con ilusión como para ganar los dos partidos finales. ¡Y los ganó!

No, no hubo que esperar al último partido en el «Adolfo Suárez», porque en el antedúltimo, en el campo de la Empresa Municipal de Transportes, en Madrid, el Avila venció al Cañaveral —que no fue tan flojo como indicaba su mala clasificación— por 0-2. Un bien planteado encuentro, cumpliendo todos los jugadores lo ordenado por Agustín, al contragolpe, dio el triunfo. Gran mañana del total de jugadores, pero sobresaliente para el meta Quique y para el delantero Aranda, autor de los dos goles abulenses.

Así, el último partido fue un amable y simpático trámite. Con dos puntos más de propina. En el «Adolfo Suárez» tarde de fiesta la del 26 de junio. Para remachar el ascenso se ganó al Torrejón por 4-0. La goleada se ofrecía a los

seguidores fieles que habían recibido al equipo con una gran ovación, por el ascenso, y que habían seguido aplaudiendo cuando, en el descanso, se entregaron premios y trofeos a los jugadores que habían sobresalido, y hasta el final.

Esta fue la última formación del Campeonato: Quique;

Manolo Garrido, Juan Luis, Ortega; Blázquez, Aurelio Martín; Enríquez, Carral, Aranda. En la segunda parte, Lastras substituyó a Carral. Mediado el tiempo, Gaspar dio descanso a Quique. Los goles fueron marcados por Enríquez, en el primer tiempo, y Lastras (2) y Aranda, en la continuación.

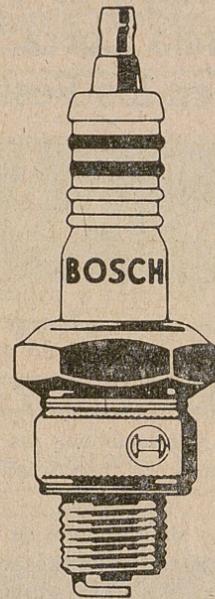
Y la clasificación final: El Avila en cuarta posición, a dos puntos de los primeros —Uralita y Alcobendas— y a uno del tercero, Manzanares. De los 38 partidos jugados, 19 ganados, 11 empatados y solo 8 perdidos (sólo hubo un equipo que perdiera menos, el Uralita, con 7), 68 goles a favor, quinto máximo goleador, por 44 en contra, quinto menos goleado. 49 puntos reales y 11 positivos.

Y... ¡alirón! El Real Avila, gran campaña y ascenso a Categoría Preferente.

J. GOAL.

(Continuará).

**INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO**



Unas
nuevas
bujías
gastan
menos.

BOSCH
Chispa infatigable



Campaña de Seguridad en Carretera

BOSCH REVISION

Para un viaje más seguro, antes de salir de vacaciones, "Ponga a punto su Motor", en el taller donde vea este distintivo.

Al realizar la verificación de su vehículo le obsequiarán con un interesante folleto informativo: "Conduzca Ahorrando". Son consejos para un mayor ahorro de combustible y para su seguridad.

Campaña de Seguridad en Carretera, Bosch.

Posesión del nuevo Arzobispo de Zaragoza



El nuevo arzobispo de Zaragoza, monseñor Yanes Alvarez, se posesionó el domingo de su cargo. Hasta hace pocos días, monseñor Yanes —que aparece en la fotografía de EUROPA PRESS correspondiendo a los saludos de la multitud a su paso por las calles de la capital aragonesa— venía desempeñando el cargo de obispo auxiliar de Oviedo y secretario del Episcopado Español.

Juramento de los nuevos Secretarios de Estado

MADRID, 12. (Cifra).—Los cinco nuevos Secretarios de Estado, nombrados en el Consejo de Ministros, celebrado ayer, han prestado juramento de sus respectivos cargos esta mañana, a primera hora, en el Palacio de la Moncloa.

Los cinco Secretarios de Estado son: José Ramón Alvarez Rendueles —Coordinación y Programación Económicas—; Luis González Seara —Universidades e Investigación—; Ignacio Aguirre Borrell —Turismo—; Gabriel Cañadas Nouvillas —Cultura—, y José Luis Graullera Hico —Administración Pública—.

Las obras de Tomás Luis de Victoria

(Viene de pág. 4)

Indudible necesidad de llevar a cabo la edición completa, crítica y moderna, de las obras de Tomás Luis de Victoria, empeño ciertamente costoso, pero que se constituiría, sin duda, un hermoso y valiosísimo florón para las entidades patrocinadoras, que deben ser precisamente las abulenses, aunque sin la exclusión de otras posibles dentro del ámbito nacional, y muy concretamente de la Comisaría Nacional de la Música, de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. ¿Lo veremos, pronto, convertido en realidad?

SIRIO.

Seleccionados los grupos de teatro finalistas del Premio "Gobernador Civil"

"Tiempo-75", "Jufra", "Sicambro", "García Lorca" y "Ars-76", actuarán en los Festivales de Verano

En la noche de ayer se reunieron los miembros del jurado de selección del «Primer Premio de Teatro Gobernador Civil», instituido para promocionar, fomentar y ayudar a los grupos aficionados abulenses, a fin de deliberar sobre los grupos presentados a este importante premio de cien mil pesetas y seleccionar los que pasarían a la fase final del mismo.

De los siete grupos de teatro inscritos, sólo seis actuaron en la fase de selección, ya que se acordó que el grupo de la Casa Social Católica «Ars-76», pasara directamente a ella.

Después de un amplio y largo cambio de impresiones, sopesando todos los detalles, los miembros del Jurado, don Juan Vicente Carballo Fournier, don Miguel Angel Judez Antón y don Juan Antonio Prieto Adanero, efectuaron unas votaciones en secreto y después de sumar las puntuaciones emitidas, acordaron que pasaran a la fase final de

ARQUITECTO: Cuando proyecte, no se olvide de más de medio millón de españoles minusválidos físicos. Proyecte viviendas y edificios en los que ellos puedan moverse, en los que puedan vivir. No les ponga barreras arquitectónicas. Proyecte para todos, también para los minusválidos.

este «Premio Gobernador Civil», los grupos «Tiempo 75», del Hogar de Avila en Madrid, con la obra «El Pelikano»; «Jufra», de la Juventud Franciscana, con la obra «La Tienda»; el grupo independiente «Sicambro», con «El Carro del Teatro», y el grupo «García Lorca», del Inmaculado Corazón de María, con la obra «Yerma».

A estos cuatro grupos hay que añadir el «Ars-76», que representará la obra «Bodas de Sangre», de García Lorca.

No pasaron la fase de clasificación los grupos «La Farsa» y «Sangre Nueva», a pesar de los buenos deseos del jurado porque llegasen a esta los grupos presentados; pero como las bases del Premio obligaban, sólo cinco podrían pasar a esta Fase.

Ahora, que gane el mejor.

Paloma Jiménez de Parga Maseda, Reina de las Fiestas

Por el Excelentísimo Ayuntamiento de Avila, ha sido designada Reina de las Fiestas de Verano de nuestra capital y de los XII Juegos Florales la encantadora señorita Paloma Martínez de Parga Maseda, hija del excelentísimo señor don Manuel Jiménez de Parga, ministro de Trabajo español. La Reina de las Fiestas vendrá a Avila en los próximos días y el domingo, a las doce y cuarto, en el salón de actos de la Casa Consistorial, será coronada y proclamada oficialmente Reina de las Fiestas.

Desde estas columnas enviamos nuestros más respetuosos saludos a la señorita Paloma Jiménez de Parga Maseda y deseamos un reinado feliz entre los abulenses.

Sucesos en la capital

Fallece una mujer arrollada por el tren

En el kilómetro 115 de la vía férrea de Madrid-Irún-Hendaya, en el término municipal de Avila, fue arrollada por el tren número 955 que hace el recorrido Madrid-Santander, la señora doña Filomena Vázquez Jorge, de 52 años de edad.

Esta señora estaba, desde hace días, internada en el Hospital Provincial de Avila, de donde escapó el pasado sábado y no volvió a saberse más de ella, hasta haberse encontrado el cadáver, que, después de ser inspeccionado ocularmente por el Juzgado, fue levantado y trasladado al depósito municipal, para practicarle la autopsia.

TRES NIÑAS HERIDAS AL SER ATROPELLADAS POR UN TURISMO

Sobre las nueve y media de la tarde de ayer, en la confluencia de las calles de Las Eras y Vicenta Manzanedo, el turismo «Renault-8» matrícula AV-0768-A, conducido por don Angel Hernández Sanchidrián, atropelló a las niñas María Begoña Nieves García, María del Carmen Jiménez Mate y María Inmaculada Vázquez de Juan, de nueve años de edad las tres y vecinas de Avila, quienes fueron trasladadas a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Sonsoles», desde donde, después de ser curadas de sus heridas leves, pasaron a sus respectivos domicilios.

Instruyó diligencias la Policía Municipal.

SEÑORA HERIDA AL CAER PARTE DE UNA CORNISA EN EL MERCADO GRANDE

A primeras horas de la tarde de ayer, cuando paseaba por la Plaza de Santa Teresa la señora doña Rafaela Martín Martín, de 47 años de edad, vecina de nuestra capital, domiciliada en la calle de Batalla del Ebro, número 20, al llegar a la altura de la casa número 6 de dicha plaza, se cayó parte de la cornisa de uno de sus balcones, produciéndola diversas heridas, de escasa consideración, en la pierna derecha, y de las cuales fue curada en una farmacia inmediata.

Poco después de ocurrido el accidente, llegaron los bomberos del Parque Municipal, para comprobar el estado del resto de la cornisa y ver si ésta tenía algún peligro de caer, máxime siendo un lugar por donde pasan muchas personas, a lo largo del día.

Se dan clases

de Matemáticas, Física y Química, para 2.º Curso de B. U. P. Batalla de Teruel, 4. Teléfono: 22 03 91.

Camisería **TEODORO**
 Géneros de punto
 EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES PRECIOS
 LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS
MARY-PAZ
 LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL
 Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
 y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
 (Pasaje Caja de Ahorros)